UNA NUEVA DEVALUACION: 4,8 POR CIENTO

C. FEDERAL, 3 (Télam). — La conducción económica estableció hoy un reajuste del 4.8 por ciento en la paridad del peso con respecto al dólar, continuando con su anunciada política de mantener permanentemente actualizados los tipos de cambio para favorecer las operaciones del sector externo.

Los nuevos tipos de cambio, que rigen a partir de las operaciones de hoy, son los siguientes, consignándose entre paréntesis los que regían hasta ahora: dólar financiero, 55.35 pesos (52.80 pesos) y tipo especial, 78.70 pesos (75.10). A este último debe adicionársele el impuesto de 4 pesos en las transferencias por gastos de viaje al exterior.

La medida fue comunicada esta mediodía por el Banco Central a las entidades autorizadas a operar en cambios, a través de un comunicado telefónico.

El último reajuste en las paridades cambiarias tuvo lugar el 21 de noviembre pasado, cuando se dispuso otra minidevaluación del 4.5 por ciento.

CAFIERO

C. FEDERAL, 3, (Télam). El ministro de Economía, Antonio Cafiero, expuso hoy las pautas a que deberán ajustarse las provincias en el marco del proyecto de presupuesto nacional para 1976, durante una reunión con todos los gobernadores e interventores federales, que se inició en el Palacio de Hacienda, a las 10 y 30.

LEYES IMPOSITIVAS

Trascendió que durante la reunión se consideraron las nuevas leyes impositivas que serán remitidas al Parlamento para su tratamiento en sesiones extraordinarias.

DIO EL COMANDO LA NOMINA DE DETENIDOS: 21 PERSONAS

Otras 88 Demoradas

Esta mañana el Comando de II Cuerpo de Ejército distribuyó un parte de prensa en el que consigna la nómina de personas detenidas desde que se iniciaron los operativos antisubversivos que llevan a cabo las fuerzas conjuntas de seguridad en el área del Gran Rosario.

La citada nómina incluye, en una parte, 15 personas que han sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional: Juan Horacio Mattos, Oscar Alberto Biagioni, Gloria Canteloro, Elisa Canteloro de Britos, David Nelson Pittavino, Lizardo Hugo Márquez, Alicia Zulema Calderón de la Barca, Myrian Soledad Lachlicht de Márquez, Carlos Raúl Mac Donald, Miguel Angel Loguzzo, Osvaldo Leonardo Pittavino, Daniel Vilchez, Gloria Beatriz Salasf, Policarpo Oscar Ezpeleta y Diego Eugenio Aguirre.

Los detenidos a disposición de la Justicia Federal y del Poder Ejecutivo Nacional son las siguientes personas: Gustavo Darío Kalika, Rubén Osvaldo Pancaldo, Gregorio Enrique Castella, María Susana Martín de Pancaldo, María Carla viuda de Classie y Gloria Beatriz Preltti.

También incluye la información a 88 personas retenidas por averiguación de antecedentes, recomendando el Comando del II Cuerpo al público en general —como consecuencia de que, durante los operativos de seguridad numerosas personas han sido demoradas por falta de documentos de identidad personal— que, para evitar inconvenientes, incluso detenciones, la población transite provista de sus respectivas documentaciones, personal y del automotor que utilicen en sus desplazamientos.

SORPRESIVO CONTROL EN EL CENTRO

Esta mañana, alrededor de las 11, el sector comprendido por la calle Santa Fe entre Mitre y Entre Ríos, fue alterado en su ritmo habitual por la presencia de efectivos militares, fuertemente armados, que solicitaban documentación a los transeúntes, además de prohibir la circulación en ese radio.

Requerida información periodística por un cronista de este diario, la autoridad militar encargada del operativo manifestó que, juntamente con la policía de tránsito municipal, se estaba procediendo a la revisión de los caños de escape de los automotores.

Tras permanecer algo más de media hora las fuerzas militares se retiraron del lugar.

Consultadas las autoridades del Comando II Cuerpo de Ejército sobre el procedimiento no dieron a conocer ninguna información oficial.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.224

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $5
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 3 de Diciembre de 1975

Audiencia Conjunta

C. FEDERAL, 3 (Télam). —La jefe del Estado María Estela Martínez de Perón, recibió hoy en forma conjunta a los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel G. Araúz Castex y de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares. La audiencia se realizó en la Casa de Gobierno, poco después de las 10.

Habría Paro de Estatales el 10

CAPITAL FEDERAL, 3 (Télam). — Tras la reunión mantenida ayer por la tarde por la Coordinadora de Gremios Estatales, integrada por COEMA; ATE; SOEME y UPCN, la intergremial resolvió solicitar audiencias a la presidente de la Nación, a los ministros de Trabajo y Economía y a las autoridades de la CGT y de las 62 Organizaciones, a fin de concretar un acuerdo definitivo en el diferendo salarial suscitado.

La resolución quedó determinada en un acto acuerdo firmada por Gerónimo Izzetta (COEMA), Juan Roberto Horvath (ATE); Juan Pedro Contreras (SOEME) y Jesús González (UPCN) y la gestión incluirá también la anulación de aquellos artículos de la ley de tregua social que afectan la estabilidad del empleado público.

Se anticipó, además, por los mencionados directivos que, de no obtenerse una respuesta satisfactoria, el próximo 10 de diciembre se efectuará un paro de 24 horas en todo el país de los trabajadores estatales del ámbito nacional, provincial y municipal.

RUCKAUF ANTE EL CONFLICTO DE SMATA

CAPITAL FEDERAL, 3 (Télam). — El ministro de Trabajo Carlos Federico Ruckauf, recibió hoy en su despacho, en forma separada, a dirigentes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), y de las 62 Organizaciones.

Ruckauf conversó con los dirigentes Luis Mercado; Alejandro Marino y Raúl Amín, de SMATA, y Rogelio Papagno; Oscar Smith y Abel Cuchetti, de las 62, en procura de llegar a una solución en el conflicto que aqueja al gremio de los mecánicos.

Posteriormente los integrantes de la comitiva de SMATA se reintegraron al congreso que su organización realiza en la calle Piedras 1065, donde informaron sobre lo tratado con el ministro de Trabajo.

Poco después de retirarse la delegación de SMATA, ingresó al despacho del titular de la cartera laboral el dirigente Alberto Campos, de la Confederación General del Trabajo.

DIRIGENTE DETENIDO POR VARIAS HORAS

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — El secretario general de la seccional local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), Roque Di Caprio, fue detenido en la tarde de ayer y luego puesto en libertad, por orden del juez federal de Mar del Plata doctor Adolfo González Etcheverry, informaron voceros policiales.

El gremialista fue detenido por personal de la policía federal debido a declaraciones formuladas a través de una emisora local, las cuales habrían sido consideradas violatorias del artículo 5 de la ley de Seguridad Nacional.

Tras diez horas de permanecer alojado en la delegación local de dicha repartición, Di Caprio fue puesto en libertad.

Dos Muertos y un Herido

En La Plata un Helicóptero de la Policía Cayó Sobre una Vivienda

LA PLATA, 3. (Télam). — Al caer un helicóptero de la policía bonaerense sobre una vivienda, murieron dos de sus tripulantes, mientras que el propietario de la finca resultó herido.

El accidente se produjo esta mañana a las 8,25, frente al helipuerto de esta ciudad.

La máquina, matrícula VO-105, piloteada por el oficial inspector Mario E. Wallace, de 34 años, y a quien acompañaba el instructor de vuelos, comisario inspector Carlos Vagge, había arribado a las 8.15 al helipuerto, situado entre las calles 7, 8, 31 y 32, transportando al secretario de Informaciones de la gobernación bonaerense, comisario general José Arrojo Fernández.

Tras descender el funcionario, el helicóptero volvió a partir pocos minutos después rumbo a la Escuela de Policía "Juan Vucetich", situada en el parque Pereyra Iraola, a 25 kilómetros al norte de aquí, donde se encuentra la base del cuerpo aéreo policial.

Instantes después de elevarse, la máquina, presumiblemente por fallas mecánicas, comenzó a perder altura a gran velocidad, y tras rozar una torre de alta tensión, cayó sobre una vivienda ubicada en la calle 32 número 658, propiedad de Ernesto Piacentini.

A consecuencia del accidente la máquina se incendió, y quedó completamente destrozada. Murieron sus dos ocupantes, mientras que Piacentini, quien se encontraba en la finca, resultó con quemaduras leves en su brazo derecho, siendo asistido en un sanatorio de la zona.

La esposa y el padre de este último, que también estaban en la casa en momentos de ocurrir el accidente, resultaron ilesos.

Inmediatamente arribaron al lugar efectivos del cuerpo de bomberos voluntarios de la policía bonaerense, quienes rescataron los cuerpos carbonizados de los pilotos, tras apagar las llamas.

Poco más tarde, técnicos policiales comenzaron a efectuar las pericias del caso para establecer las causas del accidente.

Se informó que el comisario inspector Vagge era casado y se domiciliaba en la Capital Federal. Había egresado de la escuela de policía Juan Vucetich como oficial subayudante en 1946.

El 4 de agosto de 1953 fue designado piloto de la entonces Dirección de Aeronáutica de la policía.

El oficial inspector Wallace, por su parte, estaba afincado en la localidad de Tornquist, en el sur de la provincia.

Había egresado de la escuela de policía Juan Vucetich el 1º de enero de 1963, y fue destinado también a distintas dependencias policiales, hasta que el 4 de agosto último fue trasladado desde la comisaría segunda de Bahía Blanca a la brigada aérea de la institución bonaerense.

SIGUEN OPERATIVOS ANTIEXTREMISTAS

MAR DEL PLATA, 3. (Télam). — Continuaron anoche en distintos lugares de la ciudad los operativos antiextremistas que realizan en forma conjunta efectivos militares y de organismos de seguridad, informaron esta mañana fuentes policiales.

Efectivos de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601 y de la policía de la provincia de Buenos Aires concretaron numerosos procedimientos en los barrios "180" "La Florida" y "Libertad". Varias viviendas fueron allanadas, identificándose a sus ocupantes.

No se indicó si se practicaron detenciones.

PRISION Y EXPULSION

C. FEDERAL, 3. (Télam). — El juez federal Alfredo Nocetti Fasolino declaró la constitucionalidad de la ley 20.840, sobre seguridad personal y, por aplicación de la misma, condenó al estudiante y empleado chileno Carlos Hernán Godoy, de 25 años, a dos años de prisión más la accesoria de expulsión del país al término de la condena.

El 3 de diciembre del año anterior, el nombrado ha sido sorprendido mientras en un aula de la Facultad de Derecho pintaba con aerosol leyendas referidas a una organización subversiva reclarada ilegal.

EL ESTADO DE SITIO

C. FEDERAL, 3. (Télam). - La Policía Federal Argentina dio a conocer hoy un comunicado el cual expresa que "recuerda a la opinión pública en general la plena vigencia de las reglamentaciones del estado de sitio en todo el ámbito de la República".

"A fin de evitar ulterioridades y hechos de consecuencia desagradable —continúa el comunicado— se reitera que las reuniones públicas en lugares abiertos y/o cerrados están prohibidos, debiéndose contar para la realización de las mismas con la correspondiente autorización".

TRANSPORTE: BOLETO UNICO A 5 PESOS

En la reunión efectuada anoche por el Concejo Municipal de Rosario, por unanimidad quedó aprobado el nuevo precio del boleto en el transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad, fijándose su valor en 5 pesos ley, estableciéndose además que la nueva tarifa entrará en vigencia a partir de la promulgación del presente decreto.

En los considerandos se manifiesta que este aumento debe recuperar para las empresas las erogaciones por el aumento del combustible y de los salarios operados últimamente por decretos del gobierno nacional. (Más información de la sesión del Concejo, en pág. 3).

ARDUA GESTION DE FORD EN CHINA

PEKIN, 3 (Télam-RL). — El presidente Gerald Ford, de Estados Unidos, continuó hoy aquí su diálogo con el viceprimer ministro chino, Teng Hsiao-Ping, el tercer líder de China en orden de jerarquía, en una sesión que duró cerca de dos horas y media.

"Continuaron sus discusiones significativas acerca de una amplia gama de temas internacionales", señaló una declaración de prensa en la Casa Blanca, la que no se extendió en más detalles.

La ronda inicial de ayer también estuvo dedicada a tratar temas internacionales.

La agenda para hoy se tiene entendido que también ha sido elaborada por el ministerio de Relaciones Exteriores, Chiao Kuan-Hua, y el secretario de Estado Henry Kissinger, en una tardía reunión que ambos sostuvieron anoche.

Funcionarios norteamericanos y chinos no han dado todavía ninguna indicación en concreto sobre la marcha de las deliberaciones.

Se presume que el diálogo ha estado girando en torno a la distensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética, que Pekín ve como una peligrosa concesión al militarismo del Kremlin.

Al iniciarse esta mañana las conversaciones de la residencia para huéspedes ilustres, Ford dijo al viceprimer ministro Teng:

"Se trató de una conversación significativa que abarcó una muy amplia gama de temas que involucró la escena internacional a la vez que las relaciones bilaterales".

Hizo referencia así a la conversación que sostuvo ayer con el presidente del partido chino, Mao Tse-Tung.

ANGOLA: REVELACIONES EN SUDAFRICA Y ZAMBIA

PRETORIA Y LUSAKA, (Zambia), 3 (Télam-AFR-DPA-EFE-RL). — El comandante de las fuerzas militares sudafricanas informó que fueron hallados hoy manuales de entrenamiento soviéticos en soldados cubanos muertos en Angola. Al propio tiempo, el almirante Hugo Biermann indicó que han sido utilizados "asesores" cubanos para adiestrar efectivos del procomunista Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) implantado el 11 de noviembre último en Luanda por Agostinho Neto.

Casi al mismo tiempo, el diario británico "The Guardian" notificaba en Lusaka que un portavoz del grupo nacionalista Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) afirmó que el corresponsal de la agencia Tass en Luanda, Igor Uvarov, se desempeña como director de las operaciones militares en favor del MPLA, ya que, según esa fuente, se trataría de un conspicuo miembro de la rama militar de la inteligencia soviética (GRU). Los consejeros soviéticos en Angola serían unos 500, agregó el informante corroborando noticias despachadas a Europa y Estados Unidos por corresponsales extranjeros.

En cuanto a Sudáfrica, el gobierno de Pretoria admitió que mantiene tropas en el interior de la ex colonia portuguesa de Africa occidental, pero esta semana desmintió que estuvieran allí para apoyar las operaciones de la UNITA y del Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA) dirigidos respectivamente por Jonás Savimbi y Holden Roberto, de tendencia pro china.

UN: Queja del Líbano

BEIRUT, 3 (Télam-AFP.) —El Líbano anunció hoy aquí que presentó una queja ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por los bombardeos lanzados ayer por la aviación israelí contra varios campos de refugiados palestinos.

Ciento once personas murieron bajo las bombas y 140 quedaron heridas.

El presidente del consejo de ministro libanés, Rachid Karama, dijo que su país "invitó al Consejo de Seguridad a examinar esta queja y a tomar las medidas adecuadas".

DURISIMOS CONCEPTOS DE UN GENERAL CONTRA LA SUBVERSION

C. FEDERAL, 3. (Télam). — Al condenar enérgicamente a la subversión durante un acto realizado en la sede del Instituto de Ingenieros Militares, el director de la Escuela Superior Técnica del Ejército, general de brigada Arturo Acuña, declaró que los agentes del terrorismo "se dicen masa explotada y sin derechos, pero entre sus dirigentes no hay obreros ni genuinos representantes del pueblo".

"Entre ellos —agregó— sólo hay individuos provenientes de ambientes de gran consumo, familiares de aprovechadores, que ante el hartazgo de una vida cómoda y sin motivaciones, han encontrado en la subversión un escape a su resentimiento, nacido en un ambiente materialista que desprecian pero que, en lugar de atacarlo, lo encubren condenando en su lugar a los servidores del Estado, Fuerzas Armadas y de seguridad por males y desastres que existen en el medio en que han vivido".

Al hablar durante el acto de egreso de la cuadragésimo segunda promoción de ingenieros militares, el general Acuña calificó a los ideólogos del terrorismo como "agentes internacionales que buscan llevar a la Argentina al caos para someterla a una esclavitud colectivista".

El texto del mensaje del alto jefe militar —pronunciado en presencia del comandante general del Ejército, teniente general Jorg Rafael Videla y el ministro de Defensa, Tomás Vottero, fue el siguiente:

"Hoy tanto como antes, necesitamos la presencia de este Ejército invicto para exterminar los males de una subversión sembrada por traidores, mercenarios y traficantes, que saben envenenar y envilecer las almas con actitudes que está muy lejos de las virtudes e integridades que proclaman, y que jamás serán capaces de tener".

"Los ideólogos son internacionales y buscan llevar a la Argentina al caos para someterla a una esclavitud colectivista. Desprecian los símbolos nacionales y desprestigian a nuestros próceres para conseguir la desaparición de nuestra historia, del amor a la Patria y sus instituciones e inculcar la conciencia de un país en descomposición".

Dijo luego que "utilizan banderas argentinas con inscripciones rojas, que pueden confundirse con algunos estandartes de nuestros caudillos, pero que en realidad son la ocultación de las banderas del poder internacional colectivista al que sirven".

Acuña agregó que "se dicen la masa explotada y sin derechos, pero entre sus dirigentes no hay obreros, ni genuinos representantes del pueblo, sino individuos provenientes de ambientes del gran consumo, familiares de aprovechadores, que ante el hartazgo de una vida cómoda y sin motivaciones, han encontrado en la subversión un escape a su resentimiento, nacido en un ambiente materialista que desprecian; pero que, en lugar de atacarlo, lo encubren condenando en su lugar a los servidores del Estado, Fuerzas Armadas y de seguridad, por males y desastres que existen en el medio en que "han vivido".

El alto jefe militar luego puntualizó que "se autodenominan "ejército" y sólo son bandas de delincuentes; se consideran valientes y atacan con cobardía. Han sacrificado hombres a quienes odian porque los superan en todos los aspectos". "Sus cabecillas —dijo— realizaron la apología de la tortura y el crimen de un general tomado indefenso en su hogar y se creen superhombres porque lo asesinaron, no obstante tener que reconocer que murió con hidalguía en medio de un tremendo calvario".

Informe Especial

La Gran Estrategia Imperialista del Comunismo

CAPITAL FEDERAL (Exclusivo de SIA para CRONICA por Federico Guardiola Robles). — Al producirse la revolución bolchevique en Rusia, el comunismo asumió el poder político en base al terrorismo practicado en la más vasta escala y al ejercicio de la violencia —contra personas; asociaciones; partidos políticos; iglesias—, en todas sus formas. Las estadísticas parecen haberse olvidado, pero se sabe que hasta 1930, en Rusia fueron asesinados, durante el régimen soviético, 31 obispos; 1.600 sacerdotes y 7.000 monjes.

Se suman a estas víctimas las decenas de millones de muertos en los campos de concentración, ante pelotones de fusilamiento; el sistema de "hambre artificial", y las torturas y los trabajos forzados en las zonas árticas y siberianas. Esto lo dijo hasta el mismo Jruschov, cuando atacó a Stalin ya muerto en la sesión secreta del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, el 25 de febrero de 1956, no obstante haber sido el predilecto de aquél.

Consolidado el poder del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), en Rusia y otros Estados de los cuales se apropia inmediatamente por la violencia (Estonia; Letonia; Lituania, entre ellos), los bolcheviques trazan la gran estrategia del imperialismo rojo y depuran sus tácticas de subversión y esclavización de los pueblos.

MATIZ DISTINTO EN LA MISMA TACTICA

La táctica general del terror es reemplazada luego, y por momentos, por los diversos matices de tácticas nacionales o continentales para desinformar, desorganizar y caotizar las contratácticas de sus enemigos. Lenín dejó clara y expresamente sentado como principio ideológico en su obra "Un paso adelante, dos pasos atrás", que "nada podrá entenderse en nuestra lucha sin estudiar concretamente las condiciones de cada batalla. Y estudiándolas, veremos bien claro que, en efecto, su desarrollo sigue la vía dialéctica, la vía de las contradicciones: la minoría se convierte en mayoría; la mayoría en minoría; cada beligerante pasa de la defensiva a la ofensiva y a la inversa...".

La dialéctica leninista apoyada en la "vía de las contradicciones", da existencia a todos los "diversionismos tácticos" conocidos, que son palancas de apoyo para consolidar el imperialismo ideológico conmunista (marxismo; leninismo; maoismo; trotskismo y castrismo), base sustentadora del compacto imperialismo político-militar soviético, nueva forma de colonialismo a escala mundial.

CIFRAS ELOCUENTES: ¿QUIENES SON LOS COLONIALISTAS?

El Partido Comunista de la URSS en estrecha coordinación con el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, planeó la estrategia colonialista del Kremlin. Una elocuente estadística sobre el colonialismo soviético, que abarca desde 1945 a 1968 (la última conocida), aporta elementos válidos para sustentar una imagen certera del inmenso sistema colonial soviético:

Países Anexados en Europa: Estonia, 1.300.000; Letonia, 2.200.000; Lituania, 2.900.000 habitantes.

Países Satélites: Polonia, 30.483.000; Checoslovaquia, 13.859.000; Hungría, 10.071.000; Bulgaria, 7.981.000; Rumania, 18.681.000; Alemania Oriental, 16.024.000 habitantes.

País Controlado por por Ocupación Militar Secreta: Cuba, 7.023.000 habitantes.

Aliado Eventual: Yugoslavia, 18.952.000 habitantes.

Total Habitantes: 129.494.000.

A estas cifras debemos agregar los 225.000.000 de habitantes de la URSS, lo que arroja un total de 354.494.000 habitantes. Por cierto que este sombrío panorama colonial, no deja de alentar a los mismos protagonistas rusos en las acusaciones a los países no comunistas de "colonialistas".

Sin embargo, los "no comunistas", desde 1945, han otorgado la independencia a decenas de pueblos que abarcan más de 700 millones de habitantes. Solamente Inglaterra —catalogada como potencia imperialista por los comunistas— concedió la independencia a 510 millones de seres humanos, correspondientes a la India; Pakistán; Nigeria; Birmania; Tangañyca; Ceylán; Malaya; Ghana y Chipre, por ejemplo.

Entonces, cabe preguntarse ¿Quienes son los imperialistas y quienes los colonialistas?

Consiguieron Frustrar Valiosos Contrabandos

En los últimos días del mes anterior, se llevaron a efecto en el área de Clorinda, diversos procedimientos por parte de Gendarmería Nacional contra las actividades de contrabando, secuestrándose cuatro camionetas y un camión, siendo detenidas 5 personas, dos de ellas de nacionalidad paraguaya. Como resultado de las actuaciones y a raíz de un tiroteo sostenido por una de las patrullas, que fuera atacada desde la costa paraguaya y desde nuestro territorio, resultó herido de bala en la región parietal, Severino Bobadilla Villalba. El monto de lo secuestrado alcanzó a los 160 millones de pesos viejos.

Asimismo, en la provincia de Misiones, en las zonas de San Ignacio y El Dorado, fueron detenidas 19 personas y secuestrados dos camiones y dos automóviles, utilizados para transportar la mercadería hacia el Paraguay. Asciende a 190 millones de pesos moneda nacional el total de lo secuestrado. En uno de los procedimientos hubo un enfrentamiento armado, que felizmente no arrojó víctimas entre el personal de Gendarmería.

Le Roban el Auto con Valiosas Mercaderías

Alberto Neynark argentino de 40 años casado que vive en la calle Saavedra 1318 de la ciudad de Santa Fe y en la víspera se encontraba por negocios en nuestra ciudad.

En horas de la trade dejó estacionado su automóvil Chevrolet super sport cargado con mercaderías en la calle Sarmiento a la altura del 900. Horas más tarde regresó a las 22 en busca del vehículo cuya chapa patente es S-312.507 comprobando que el mismo había desaparecido.

Ante el evidente hecho de que el vehículo había sido hurtado; Naynark se trasladó a la seccional de policía correspondiente donde formuló la denuncia, valuando el rodado y el mercadería en la suma de 60 millones de pesos moneda nacional.

ROBO DE UNA PICK-UP

Ricardo Vachetta argentino de 33 años casado afincado en la calle San Martín 2045 circulaba ayer con la pick-up chapas S-079.326 perteneciente a la firma "Modestini y Cía". El nombrado se encontraba efectuando cobranzas, cuando al llegar a Garay y Maipú le interceptaron el paso dos individuos quienes lo amenazaron con armas de fuego. Los sujetos lo hicieron descender del vehículo y se dieron a la fuga en el mismo. La denuncia la radicó en la seccional 16ª.

LADRON DETENIDO

Prudencio López radicó en la seccional 5ª una denuncia por hurto y amenazas. El hecho fue girado a la Sección Robos y Hurtos de la Agrupación Unidades Especiales cuyo personal inició diligencias tendientes a aclarar el episodio. Las investigaciones culminaron con la detención del ex empleado de la víctima, Enrique Omar Aranda argentino de 20 años soltero; domiciliado en Ocampo 1529 quien al ser interrogado, confesó que extorsionaba a López enviándole correspondencia intimidatoria y exigiéndole abonar una determinada suma de dinero.

BOMBA

Un llamado telefónico alertó a la seccional 21ª, acerca del estallido de una bomba en el inmueble ubicado en la calle Sánchez de Bustamante Nº 2728. Al lugar concurrió una comisión, constató que el edificio consta de tres pisos y que momentos antes de las 4 manos anónimas hicieron estallar varias cargas de dinamita en el departamento de la planta baja, en el cual no había persona en su interior.

El estallido provocó destrozos en la mampostería, muebles, artefactos para el hogar, como también el incendio de una heladera y la explosión de una cocina a gas. No hubo que lamentar desgracias personales, desconociéndose la identidad de la persona o personas que habitaban en dicho departamento.

Dejando de Lado las Antinomias Absurdas

CAPITAL FEDERAL, 3. (Exclusivo de SIA para CRONICA, por Jorge A. Gerardi). — "El desastre que estamos sufriendo debería hacer más modesto a los que afirman que durante 18 años no se hizo otra cosa que destruir al país. No creo que hablar de "reconstrucción" en estos momentos sea algo que se pueda tomar en serio; y el país está ansioso de oír cosas en serio".

Si a esta reflexión le agregamos que no todo lo que actualmente se hace está mal hecho; que la corrupción y la inercia no se han apoderado de todos los funcionarios; que los crímenes arteros, la subversión, el terrorismo, son sólo manifestaciones de mentes enfermizas, estaremos fijando una posición determinada.

Esta posición es la de una mayoría silenciosa para la cual no existe partido político bajo el cual cobijarse, puesto que está desprovista de absolutismos despóticos, que le impidan ver las virtudes y defectos de los hombres; al decir virtudes nos referimos a las de nuestros ocasionales adversarios al decir defectos, por supuesto que serán los de nuestros aliados.

Ya no se trata de antinomias absurdas tales como Federales versus Unitarios, Rosas versus Sarmiento, Liberales versus Revisionistas. Estamos hablando de una mayoría para la cual la mentira, el rencor y la infamia son sólo mitos; una mayoría que cree en ese extraño misticismo de los que nunca engañan; que se estremece ante el nacimiento de una flor o un nuevo día, y cree que aún no le han puesto la etiqueta con el precio en un mundo donde todo lo tiene.

Continuar hablando, sería seguir enunciando... Ese es el error de todos. Es hora de hechos, de realizaciones, de trabajar en serio, despojados de fanatismos, con la mirada en el futuro, sin pisotear el pasado; con la firmeza de un hombre, con la ilusión de un niño.

"Sólo los niños saben lo que buscan —dijo "El Principito"—... pierden el tiempo por una muñeca de trapo y la muñeca se transforma en algo muy importante, y si se les quita la muñeca, lloran...".

Sepamos definitivamente "qué buscamos"; transformemos nuestra Patria "en algo muy importante", en lo más importante, y no dejemos que nos la quiten. De ser así, un mar de lágrimas nos inundará y en él naufragarán los sueños de nuestros hijos.

LA INFIDELIDAD LE RESULTO MUY CARA

LA PLATA 3 (Télam). — La ocasional amiga de un hombre escapó con su automóvil y éste para evitar que se enterara su esposa le mintió a la policía. Resultado: ambos están presos.

Néstor Orlando Arguinzonis había denunciado en la comisaría de Quilmes Oeste que en circunstancias que transitaba con su Fiat 600 por la calle Crisólogo Larralde al llegar a la avenida 12 de Octubre se detuvo por tener el semáforo luz roja.

En ese momento se le acercó según el relato una mujer que esgrimía un arma de fuego y con amenazas de muerte lo obligó a descender del rodado alejándose velozmente.

Detenida la mujer por los datos que proporcionó el hombre, resultó ser Graciela Mónica Alberino (a) "Olga La Varón" de 18 años con antecedentes por prostitución.

La Alberino narró una historia muy distinta afirmando que trabó relaciones ocasionales con Arguinzonis recorriendo varias confiterías bailables y finalmente un hotel por hora.

Ya en la madrugada se dirigieron a bowling "Pao Diez" donde el hombre bajó del coche alejándose ella en el Fiat 600 hasta que por desperfectos mecánicos lo dejó estacionado Paso y La Paz.

Días después encontró a Arguinzonis y le devolvió las llaves del vehículo pero cuando quisieron retirarlo del lugar donde estaba estacionado había desaparecido.

Ahora la policía procesa a la Alberino por robo y al hombre por falsa denuncia, quien declaró en su defensa que no quería que su mujer se enterara de su aventura sentimental.

Menores se Hirieron en una Colisión

Ismael Ojeda argentino de 31 años casado; domiciliado en la calle Orseti 546 de Granadero Baigorria circulaba ayer a las 18.30 a cargo del coche 16 de la empresa "Sargento Cabral" chapas S-135.138 por avenida Alberdi en dirección al norte.

En dichas circunstancias fue embestido en su parte posterior derecha por la motoneta chapas RAD-1052 que marchaba en igual dirección a cargo de Juan Carlos Domínguez argentino de 38 años casado. España 3245 llevando como acompañantes en la parte trasera a los menores Carlos Alberto Sosa argentino de 14 años, domiciliado en Deán Funes 1782 y Lindor Zapata argentino de 16 años que vive en Pueyrredón 4947. Seguidamente la motoneta se desvió de su ruta y se estrelló contra un automóvil que se hallaba estacionado.

Debido a ello Sosa sufrió una herida cortante en el pie derecho y Zapata la fractura expuesta de la rodilla derecha y heridas cortantes en ambas piernas. Ambos fueron trasladados e internados en el Hospital Central.

Tómbola de Montevideo

1	7	7	1	11	5	9	7
2	5	7	6	12	0	6	4
3	9	7	4	13	4	1	9
4	7	6	6	14	5	5	4
5	7	4	0	15	2	7	4
6	4	2	1	16	9	4	8
7	9	0	0	17	5	2	6
8	8	7	3	18	3	2	1
9	2	0	7	19	8	9	5
10	6	3	2	20	9	0	2

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	025	11	845
2	524	12	380
3	000	13	488
4	778	14	921
5	399	15	450
6	757	16	920
7	360	17	052
8	617	18	347
9	498	19	026
10	704	20	110

MERCADOS de Liniers

C. FEDERAL 3 (Télam). —Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	7204
Vacas	7104
Terneros	1437
Toros	570
Total	16320
Remanente	2007
En camiones	11805
En ferrocarril	4515

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 11.00 nov. med. $ 11.20, nov. liv. $ 12.00, ov. negr. $ 10.50 novill. $ 14.00, vaquillonas $ 12.40, terneros $ 15.50 vacas liv. $ 7.70, vacas gord. $ 5.50, conservas de $ 2.50 a 4.50. toros $ 7.30.

Frigoríficos:

Exportadores $ 11.30.

Plaza vacunos: con una oferta de pocas variantes respecto a la de ayer operó hoy este mercado, no obstante ello, las ventas de novillos de buenas condiciones se realizaron con plaza algo más liberal. Se observaron algunas reacciones en los precios, aunque ellas no fueron de mucha importancia. En novillitos, vaquillonas y terneros lo bueno con plaza sostenida. Lo demás tranquilo, vacas con plaza sostenida, toros muy firme.

de Rosario

Entraron esta mañana 893 vacunos clasificados en 384 machos, 256 hembras y 253 terneros.

COMPRAS

Abasto local 58; Abasto campaña 221; invernada 92; Swift 16; CAP 114; Tauro 210; Litoral 58; Villa Diego 92 y Fela 32.

PRECIOS

Novillos	$ 5.80	a 13.10
Vacas	" 3.50	" 8.90
Vaquillonas	" 6.30	" 11.50
Terneros	" 7.30	" 15.00
Toros	" 4.00	" 6.00

Un Penoso Episodio

SANTA FE 3. (Télam). — Un desgraciado accidente se produjo en la intersección de bulevar Pellegrini y 25 de Mayo el cual costó la vida a un hombre. Según se pudo saber por el bulevar en dirección al oeste se desplazaba el ómnibus Nº 3 de la línea 4 y al desembocar en la mencionada esquina al parecer un hombre intentó ascender al mismo cuando aún se encontraba en movimiento. La maniobra fue hecha con tan mala fortuna que el pasajero cayó al pavimento pasándole una de las ruedas por encima. Un móvil del comando de Operaciones que se encontraba en las cercanías auxilió a la víctima trasladándola al hospital Piloto donde se produjo su deceso.

Para Comercialización del Girasol se Reclama Urgente Reglamentación

La Bolsa de Comercio de Rosario, mediante un telegrama firmado por su vicepresidente, Carlos Alberto Beristain, y por su secretario, Hermenegildo Bresciani, se dirigieron al presidente de la Junta Nacional de Granos Roberto Vezzoni, solicitando se disponga la urgente reglamentación de compras de girasol, ante la inminente recolección de la cosecha 75-76 en la zona norte del país.

En el texto del mencionado telegrama expresan que ante el inminente comienzo de los trabajos de recolección de girasol, especialmente en la zona norte del país, se ruega disponer urgentemente la reglamentación de compras de dicha oleaginosa y se solicita fijar la pronta iniciación de compras de la junta, con el objeto de favorecer el ordenamiento de comercialización del grano.

SORGO DE ALEPO

La Comisión de Enlace de Erradicación de Malezas Perennes de la Asociación de Cooperativas Argentinas de la ciudad de Rosario deliberó con la presidencia de su titular y tesorero de la central cooperativa, Roberto A. Forniglia. También participaron por el sur de Santa Fe; Nelson Durand; el jefe de la filial Pergamino de ACA Luis Oldano; el jefe de la agencia Junín de ACA, Alfredo Canosa; el asesor de la comisión, profesor Luis Ravera; el ingeniero agrónomo Alfredo Mattioli, de la Estación Experimental del INTA de Pergamino, y el técnico agropecuario, José Habif.

El señor Forniglia informó sobre los trabajos realizados entre ellos un estudio sobre sorgo de alepo, preparado especialmente por el ingeniero agrónomo Norberto Marquisio, el que servirá de base con la complementación que efectuará el ingeniero Alfredo Mattioli, para la confección definitiva de una cartilla informativa para los productores.

También se tomó conocimiento sobre la tarea desarrollada en el norte de la provincia de Buenos Aires, y en 18 cooperativas, la constitución en las mismas de comisiones de trabajo y la instalación de lotes pilotos para la investigación necesaria y para poder realizar tareas de control sobre las malezas.

Por otra parte la comisión planificó la tarea a seguir, en particular como concretar el trabajo de erradicación y la forma de obtener los medios financieros necesarios para tal fin, a través de créditos de organismos oficiales.

La labor de información continuará en la reunión plenaria que realizarán las cooperativas del sur de nuestra provincia, el 4 del corriente mes en esta ciudad. Para dicha oportunidad se contará con la colaboración de los ingenieros agrónomos Obdulio Sceglio y Norberto Marquisio, habiéndose previsto la constitución de las respectivas comisiones de trabajo locales de erradicación de malezas perennes, a través de las cooperativas.



Los alumnos que egresan esté año del Instituto Secundario "Constancio C. Vigil".

PROMOCION DEL INSTITUTO SECUNDARIO VIGIL

Se realizó en el Teatro El Círculo el acto de colación de grados de una nueva promoción del Instituto Secundario "Constancio C. Vigil", que depende de la biblioteca popular del mismo nombre. En el acto hablaron el rector y el presidente de la biblioteca, Rubén Naranjo y Augusto Duri, y tras entregarse los diplomas una alumna de la promoción habló en nombre de sus compañeros. La ceremonia concluyó con números artísticos de los que participaron profesores y alumnos.

La nómina de los egresados como bachilleres nacionales es la siguiente: Daniel Battistoni, Aldo Benítez, Beatriz Cabrera, Carlos Cárpena, Raquel Dordola, Mirta Elbaba, Raquel Espíndola, Norma Gamarra, Stella Guerrini, Liliana Isenis, Mónica Lovera, Carlos Magaz, Alicia Martínez, Luis Merkys, Jorge Messina, Rosa Mihojevich, Viviana Nuzzi, Mónica Rodríguez, Mirta Sánchez, Adriana Sciangula, Adriana Sosa, Liliana Sosa, Silvia Squifino, Lidia Taborda, Laura Vázquez, Luisa María Vilaro, Carolina Viotti, Julia Zapata.

Con la graduación en Ciencias Biológicas egresaron: Edgardo Barbiera, María del Carmen Caamaño, Pablo Raúl Copello, Jorge Delmastro, Luis De Nichilo, Beatriz De Souza, Hugo Di Gaetano, Miguel Angel Donadío, Juan Carlos Fideccechi, Claudia Gauna, Marta Iglesias, Rubén Insua, Fernando Ramón Junco, Carlos Laurino, Olga Ledesma, Susana Marcozzi, Silvia Mocagatta, Rosa María Muratori, Marina Naranjo, Alicia Nieto, Alberto Pedrido, Graciela Piedrabuena, Edgardo Pino, Ester Prioni, Aníbal Rimada, Fullvia Lizie Rojas Kirkwood, Fernando Schiencke, Aída Sigal, Adriana Tenaglia, Sergio Manuel Zárate.

Finalmente los que culminaron el quinto año Físico-Matemático son: Beatriz Bergallo, Marcela N. Bianciotto, Jesús Ramón Bogado, Stella Maris Bosich, Omar Hugo Carbajal, Jorgelina Coletti, Ana Luisa Figari, Mónica Noemí Frau, Liliana Gavio, Noemí González, Javier Gustavo Heredia, Telma Kaminsky, Berta Krasniansky, Elida Marcos, Silvia Diana Olmedo, Carlos Esteban Reynoso Daniel José Schwarzstein, Carlos Arturo Scmadosi, Laura Trumper, Adriana Valenti, Susana Vanadia, Reynaldo Zanello.

FALLECIMIENTO

D. EMILIO FIGUEREDO



Penosa repercusión produjo en los vastos círculos de su actuación la noticia del fallecimiento, ocurrido hoy, del señor Emilio Figueredo luego de soportar una larga enfermedad.

El deceso alcanza con perfiles más dolorosos a esta casa, ya que el extinto perteneció durante más de treinta años al personal gráfico de CRONICA habiéndose granjeado en el transcurso de ese tiempo el respeto y cariño de quienes diariamente frecuentaron su trato.

Poseía una personalidad muy definida, la que volcaba en sus tareas con el cuidado y la experiencia propios de alguien sumamente responsable logrando con ello la comprensión y confianza de la dirección de este diario.

Sus restos mortales son velados en Córdoba 2836 y serán sepultados mañana a las 9.30 en el cementerio La Piedad.

Agradecen la Extensión del gas Natural Hasta el Hospital Carrasco

Autoridades de la Asociación Vecinal "9 de Julio", encabezadas por el presidente de la entidad, Vicente Salta, agradecieron al intendente municipal el trabajo realizado por la comuna al extender una línea de gas natural desde la calle Alsina hasta el interior del Hospital Carrasco.

Acompañó a esta comitiva el jefe de mantenimiento del hospital, Rodolfo Antonelli, siendo atendidos por Rodolfo Ruggeri y el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Miguel Sabella.

AGASAJO

En un club céntrico fue agasajado por un grupo de amigos el secretario de Servicios Públicos de la comuna, Edmundo Fernández. Motivo del agasajo fue la reciente designación del funcionario en el cargo que ocupa.

TRABAJOS

La Dirección Municipal de Electricidad y Mecánica informó sobre tareas de reposición de lámparas de alumbrado público en distintos lugares de la ciudad.

Los trabajos se realizaron en horas de la noche, sustituyéndose 135 lámparas.

INFRACCIONES EN EL TRANSPORTE

La Oficina de Fiscalización dependiente de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, resumió las actas que su personal labró en varios procedimientos. Estos fueron dirigidos contra colectivos de transporte urbano de pasajeros que violaron reglas establecidas, como no observar recorrido fijado y pasar por zona militar, conducir sin registro, acortar el recorrido fijado, parar en doble fila, estacionamiento indebido, negativa a exhibir el registro, etc.

Cena Anual de ex Conscriptos

Ex soldados de la clase del año 1927, que cumplieron con el servicio militar en el Tercer Grupo de Artillería Antiaérea de Guadalupe, Santa Fe, se reunirán en una cena a servirse el 13 del corriente a las 21, en el local del club situado en pasaje Salamanca 1148 (altura San Martín al 4800), de nuestra ciudad.

Las tarjetas pueden solicitarse por medio de los teléfonos 8177506 443166 85754; 41655 y 96408.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de la Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Justo Tomás Martínez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1421 - 26|11 al 10|12|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Di Rosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1401 24|11 al 5|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Leonardo Faina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayar, secretario.
1406 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Balvina Penida por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.
1384. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Rizzo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1412. 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio Agustín Brigaardello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 21 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1419 - 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Inocente Angel Grandi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.
1414. 25|11 al 9|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Auguste Diedati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 1418 - 25|18 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Raymundo Tribiani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1416 - 25|11 al 9|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Lo Cicero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 1417 - 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Camino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 10 noviembre 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
1405 24|11 al 5|12|75

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, legatarios y|o acreedores de doña Faridi Gazze, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
1430 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ra. Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Máximo D'Angelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 27 de 1975 Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario (en suplencia).
1443 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Verna Useglio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de noviembre de 1975 Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1429 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Jerónimo Dezorzi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 27 de 1975 Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.
1428 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Mesías Arancibia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1975, Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.
1437 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fermín Spagnolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1975 Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.
1436 28|11 al 11|12|75

El Sr. juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Celia Elida Juana Grosso de Quaglini, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Esc. Martha Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1975 Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.
1444 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Alberto Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 25 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
1434 28|11 al 11|12|75

El señor juez de Primera Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Marucich, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1432 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gino Victorio César Marconcini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1441 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita Epitamia Mecan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 noviembre 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1442 28|11 al 11|12|75

El Rincón de la Política

El golpismo se nutre en el desconcierto oficial

Las amenazas de escisión se agudizan en el bloque frejulista de la Cámara de Diputados. Verticalistas y antiverticalistas se afianzan en sus respectivas posiciones mientras la concentrada dirección del gobierno y del partido justicialista, ejercida de hecho por el ministro del Interior, doctor Angel Federico Robledo, que simultáneamente se desempeña como ministro y como vicepresidente primero de la agrupación oficialista, se esfuerza por encontrar la manera de aplacar rebeldías. Se insinúa que en el proyecto de estatuto de los partidos políticos, elaborado por el justicialismo, se introduce una disposición según la que las bancas dejarían de pertenecer a los ciudadanos electos por el pueblo para pasar a ser de propiedad de los partidos. De tal manera cualquier agrupación, así sea que su organización sea la consecuencia de un proceso manchado por el fraude, estaría en condiciones de privar de su representación a un legislador, cuyo mandato tiene origen popular, por la sola razón de que éste haya disentido con el rumbo que la conducción imprime a su partido. En la situación actual, de aplicarse ese sistema, el digitado consejo superior del peronismo podrá determinar la expulsión y consecuente privación de sus bancas de los diputados que se han integrado en el llamado "grupo de trabajo" porque se oponen a la verticalidad que es la negación más rotunda del sistema democrático.

* * *

No creemos que la iniciativa prospere, pero de cualquier modo el intento es una manifestación más de la preocupación que causa en la cúpula frejulista la inclinación a la rebelión que empezó a manifestarse cuando aun en vida de Perón la "tendencia" se organizó en sector para resistir a la conducción impuesta desde los altos niveles y, al sentirse sus componentes desairados por el líder, optaron por abandonar sus bancas. Entonces fueron ocho diputados jóvenes los que comprobaron la frustración de sus anhelos de cambio y desertaron del campo político. Ahora el número de los rebeldes se triplica y hay muchos indecisos que los acompañarían, por lo que podría constituirse dentro del Frejuli un movimiento lo suficientemente numeroso y compacto como para volver la oración por pasiva y exigir el relevo de un cuerpo directivo surgido de un congreso cuyo desenvolvimiento fue airadamente cuestionado por algunos de sus integrantes que, ante la imposición de la arbitrariedad, optaron por retirarse. Es difícil que haya mayoría para una sanción que pondría las bancas a merced de las facciones que suelen apoderarse de la conducción de los partidos para dirigirlos en su provecho. Por otra parte, no creemos que haya legisladores tan ingenuos como para entregar a circunstanciales dirigentes el arma para destruirlos. Por lo pronto, dada la posición adoptada por el "grupo de trabajo", la aprobación de la disposición es imposible. Ni existe el otro garrafal error de los verticalistas pretender obtener su aprobación, porque se desataría un debate en el que llevarían todas las de perder sin ninguna posibilidad de ganar las votaciones.

* * *

De una rápida observación de lo que está ocurriendo en el frente oficialista se extrae como conclusión que la marcha hacia la desintegración se cumple a ritmo acelerado, sin que se acierte con los medios idóneos para evitar una disgregación que, en las circunstancias actuales, sería catastrófica para el gobierno que no podría hacer pie en una plataforma de sustentación firme y compacta. La experiencia enseña que las disidencias en el seno de los partidos oficiales debilitan al gobierno que eligieron, le restan autoridad y esterilizan su gestión. Por eso cuesta creer que en el seno del peronismo, donde no todos carecen de idoneidad para la práctica de la política, se considere la posibilidad de imponer un sistema que no haría sino ahondar las diferencias irritando los problemas existentes, si está frente a una comprobación irreversible. La verticalidad sólo fue posible mientras la ejerció Perón, quien para imponerla se vio obligado a adoptar medidas drásticas que ningún otro podría imponer. Desaparecido el líder carismático se intentó, desde el "lopezreguismo", elevar la persona de Isabel a la condición de mito y dotarla del poder de ejercer la verticalidad. El fracaso de ese propósito está a la vista. La antiverticalidad se ha ido vigorizando mientras que el acatamiento que supone la existencia de la verticalidad se ha ido convirtiendo en una rebeldía que se proyecta a todas las ramas del Movimiento. El propio apellido Perón en el que los verticalistas hacen pie, perdió influencia al ser encarnado en la señora María Isabel Martínez que está lejos de ser una personalidad fuera de serie como indudablemente lo fue su marido.

* * *

El clima del Parlamento no está propicio para que se sometan a sus deliberaciones cuestiones tan urticantes como la que estamos señalando. Es evidente que el Congreso se está resistiendo a acordar su aprobación a algunas demandas del Poder Ejecutivo, hasta el punto de que sus reticencias motivan la posibilidad de que se dé por terminado el período extraordinario, retirando los asuntos puestos a su consideración. Una actitud de esta naturaleza reforzaría la convicción de que el Poder Ejecutivo ha perdido el control del proceso político nacional, fracasando en un empeño por encauzarlo. La permanencia de una crisis que se cierne sobre el gobierno, cuyos responsables no encuentran la manera de superarla, impide que la normalidad institucional de que se alardea sea una realidad. No es cierto que las instituciones de la República estén funcionando regularmente. Todo lo contrario: la institucionalidad en que estamos viviendo es puramente formal. Los órganos del gobierno no cumplen su cometido de acuerdo a lo que establece la Constitución y las leyes fundamentales de la Nación. El Poder Ejecutivo se contradice a cada paso y la actividad parlamentaria se caracteriza por la espera indecisa de lo que se haga o se diga desde fuera. Los legisladores, en su gran mayoría, se mueven al son que se les impone desde la Casa Rosada o la residencia de Olivos. No existe el juego limpio de los tres poderes que establece la Constitución y, en consecuencia, la República no se desenvuelve correctamente. Esta situación es sumamente peligrosa porque da argumento a los golpistas que encuentran la justificación de sus propósitos en la amenaza de disolución institucional que se deriva del desconcierto gubernamental.

LUCIANO ESCUDERO

CONSIDEROSE INSUFICIENTE EL INFORME DE VACCHIANO

Con la presencia de 28 concejales sesionó anoche el Concejo Municipal presidiendo la reunión su titular José Angel Mancinelli. En la agenda del cuerpo estaba el tratamiento del informe rendido oportunamente por el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Rodolfo Vacchiano y del despacho de la Comisión de Servicios Públicos Concedidos, relativo al aumento del precio del boleto del transporte urbano de pasajeros, solicitado por la cámara de empresarios de esa actividad, CETUP, y aprobado según se consigna en la página primera.

Durante las deliberaciones el cuerpo consideró en forma exhaustiva el informe de Vacchiano, sobre el cual opinaron varios oradores, siendo el primero de ellos el concejal Nelo Basso quien expresó que "el bloque mayoritario lamentaba profundamente la no presencia en el recinto para terminar con los informes solicitados del secretario de Hacienda".

Más adelante el orador siguió manifestando que consideraba como de poca seriedad partidaria la actitud asumida por el intendente al no hacer concurrir al secretario y para que evacúe todas las preguntas que en su oportunidad le hicieron y que iban a continuar haciendo los concejales, y que dejaría bien claro el problema ante la población de Rosario.

Finalmente expresó que el bloque de la mayoría mocionaba por el rechazo de la nota por lo insuficiente del informe. Pidió entonces a los ediles de la bancada que usaran de la palabra sucesivamente cada uno de ellos, quedando perfectamente claro que compartían las conclusiones de Basso, en el sentido de que el referido informe debía rechazarse.

Entre los oradores más exigentes se contó el concejal Angel Baliuzzi quien denunció que "el 27 de noviembre pasado la Municipalidad tenía una cuenta en descubierto en el Banco Municipal de Rosario en una suma superior a los 3.800 millones de pesos viejos situación esta —dijo— que ha motivado reiteradas oposiciones por parte de la conducción del banco".

Señaló también que "expedientes de ejercicios vencidos aprobados por el Concejo permanecen impagos" y agregó que algunas empresas proveedoras cesaron en sus entregas y algunas licitaciones resultan desiertas "porque todo el mundo sabe que la Municipalidad es cada vez peor pagadora. Por último se refirió a las deficiencias en los servicios municipales por carencia de suministros mínimos y elementales y concluyó señalando que "la exposición doctrinaria del secretario de Hacienda fue superflua, por cuanto a la oposición no corresponde enseñarle la doctrina justicialista y nosotros se supone que la conocemos".

Tras las intervenciones de voceros de las bancadas opositoras se aprobó finalmente una resolución en la que el cuerpo expresa:

1°) Desestimar por insuficiente el informe suministrado por el secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario en la sesión del día 21 de noviembre pasado; 2°) la inasistencia del funcionario a la sesión del día 28 del corriente implica el incumplimiento de la obligación prescripta por el artículo 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

A GRAFICOS INFORMAN SOBRE LOS SALARIOS

La comisión directiva del Sindicato Gráfico de Rosario, de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria del gremio para el próximo viernes, a las 18.30.

Se considerará el siguiente orden del día: 1°, lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para firmarla; 2°, funcionamiento de los servicios asistenciales y sociales en dependencias y consultorios de planta baja del sindicato y tiempo para desocupar las mismas por parte de la mutualidad y, 3°, informe sobre régimen salarial.

GREMIOS DE LA COMUNICACION

A efectos de considerar algunos problemas inherentes a los gremios de la comunicación social de nuestra ciudad, la mesa provisional constituida recientemente convocó a una nueva reunión que se efectuará en el local del Sindicato de Prensa Rosario, Mitre 390, mañana a las 19.30.

TURISMO SOCIAL

El Sindicato de Prensa hace saber a sus afiliados que se halla abierta en el local sindical de Mitre 390 la inscripción para turismo social en los hoteles "Hurlingham" de Río Ceballos —sierras de Córdoba— y "Molinar", de Mar del Plata.

Los interesados deben dirigirse para efectuar las reservas e informarse sobre el citado plan, dentro del horario de 17 a 19, de lunes a viernes.

A.P.U.R.

La comisión administrativa de la Asociación del Personal de la UNR ha emitido un comunicado en donde aclara que "esta Asociación cumple lisamente lo resuelto por el Congreso Unificador de FATUN de apoyar a las autoridades universitarias en tanto respondan al proceso de reconstrucción y liberación nacional y social".

Despidió Ruggeri a la Delegación Comercial Rusa

La delegación comercial rusa que intervino en la firma del convenio para la venta de sesenta trolebuses de origen soviético a la municipalidad de esta ciudad el lunes último, visitó esta mañana al intendente profesor Rodolfo N. Ruggeri, con la finalidad de despedirse del mismo. La entrevista se realizó en el despacho del profesor Ruggeri y de la misma participaron el jefe de la representación comercial soviética de la URSS en la Argentina y agregado comercial de la embajada soviética señor Aver Iacubov; el ingeniero Valeriy D. Orvob, de la misma representación diplomática, y los ingenieros Victor N. Boukhanov y Boris J. Fromkin, director general y director, respectivamente de la empresa Energomashexport, con la cual se celebró el contrato de referencia.

Se hallaban presentes también el señor Julio Martínez, jefe de Relaciones Públicas de la empresa Matinpor SA, el señor Antonio Roberto Mei, director de Turismo, Protocolo y Ceremonial de la Municipalidad y funcionarios de la Secretaría de Servicios Públicos.

INAUGURACION

Esta noche será inaugurado el salón de conferencias y la Escuela de Capacitación de la Dirección de Electricidad y Mecánica de la Municipalidad, que funcionarán en el local de la avenida Pellegrini 2063.

El acto, que dará comienzo a las 20, será presidido por el intendente municipal.

Aumentó el pan

La Asociación de Industriales Panaderos informó del aumento que comenzó a regir a partir de la fecha, de sesenta centavos sobre los precios vigentes en el pan, por kilogramo y en sus distintos tipos.

En detalle la aplicación de dicho aumento, es como sigue: de una a dos piezas, $ 12.10; de tres a diez piezas, $ 15.60, y de diez o más piezas, pesos 16.10.

Por otra parte corresponde consignar que la Dirección de Comercio de Santa Fe efectuó la autorización correspondiente para la aplicación del citado incremento en todo el territorio de la provincia, no obstante no haberse dictado resolución definitiva al respecto.

Abrió sus Puertas la Casa Lozería

Esta mañana abrió por primera vez sus puertas al público un nuevo negocio especializado en productos domésticos. Nos referimos a Lozería, calificado como El Supermercado de la Loza y situado en la calle Córdoba 937.

Además de invitados especiales y amigos de la empresa, concurrió a la inauguración gran cantidad de público que recorrió las amplias instalaciones del establecimiento y pudo observar el extraordinario número de las novedades que ofrece esta nueva firma rosarina, tanto en modelos como en surtido.

Retroactividad a Empleados de la Provincia

El ministerio de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, al cabo de gestiones cumplidas a nivel nacional para la obtención de los fondos necesarios, ha dispuesto atender al pago del treinta por ciento del retroactivo de junio a septiembre del corriente año a todo el personal de la administración pública. Con la finalidad de hacerlo efectivo dentro de la mayor brevedad, el gobierno provincial ha impartido las instrucciones al centro de cómputos para que éste acelere las tareas relacionadas con la confección de las planillas respectivas.

Convocan a las Cajas de Créditos a una Reunión

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha convocado a cooperativas de crédito que tabajan con capital propio, de cinco provincias argentinas, a una reunión que tendrá lugar el 4 del corriente a las 19.30 en el local de Urquiza 1539, de nuestra ciudad, con el objeto de informar sobre los trámites a seguir para la transformación de esas entidades en cajas de crédito.

La información relacionada con la citada convocatoria hace referencia a lo manifestado por el director del Banco Central, doctor Julio Fernández Mendy, quien anunció que por resolución N° 974 de dicho organismo su directorio había dispuesto "admitir la consideración de solicitudes de autorización para establecer cajas de crédito que encuadren en los siguientes requisitos: a) Se trata de iniciativas formuladas sobre la base de sociedades cooperativas; b) la localidad en la cual se proyecte su establecimiento, no cuente con servicio de igual clase y carácter, y no se encuentre prevista su instalación, surgiendo de las circunstancias de la plaza, la necesidad de cubrir el servicio; c) las presentaciones se hallen respaldadas por las autoridades y fuerzas económicas respectivas; d) ajusten la solicitud a lo dispuesto en las normas divulgadas por la Circular I.F. 380".

Mutual Personal John Deere Argentina

Granadero Baigorria, noviembre 14 de 1975

Nota N° 85

De acuerdo con el artículo 39° de nuestro estatuto, el consejo administrativo de la MUTUAL PERSONAL JOHN DEERE ARGENTINA, convoca a asamblea general extraordinaria para el día 14 de diciembre a las 9.30 horas en el Centro Catalá de Rosario, Entre Ríos 761, con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Designación de dos asociados para que firmen el acta de esta asamblea.
3.—Modificación del artículo tercero del estatuto. Suprimir "Granadero Baigorria, calle Juan Orsetti N° 81", y sustituirlo por "en la Provincia de Santa Fe".
4.—Consideración del reglamento operativo de créditos.
5.—Consideración del reglamento de funcionamiento del fondo compensador y su implementación.

EDGARDO SPREAFICO, Secretario — ANGEL D. FORBITTI, Vicepresidente a cargo de la presidencia

Artículo 37° — Para constituir estas asambleas se requiere la mitad más uno de los socios activos aludidos en el artículo 5° (socios activos), caso contrario, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria quedará constituida con el número que haya, siempre que éste no sea inferior al de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización.

El PDP Insiste en Pedir la Derogación de una ley

El secretario del Partido Demócrata Progresista, Rafael Martínez Raymonda, remitió sendos telegramas a la Presidente de la Nación y al ministro de Economía reclamando la derogación de una ley recientemente promulgada que grava con el uno por ciento de los ingresos brutos a las empresas que se dedican al transporte de cargas.

En el despacho el doctor Martínez Raymonda exige la inclusión en sesiones extraordinarias del Congreso Nacional del proyecto de derogación de la ley 21128 que establece un verdadero gravamen del uno por ciento del total bruto de los ingresos en concepto de fletes que reciba toda persona, física o jurídica que transporte cosas, en beneficio directo de un ente privado. "Dicha norma legal —agrega— es inconstitucional: a) porque crea un impuesto en favor de un ente privado; b) porque le asigna a este ente privado funciones públicas; c) porque invade jurisdicciones provinciales y municipales; y d) porque deja sin control fiscal inmensos fondos provenientes de un gravamen impositivo. Es además antieconómica porque encarece el transporte automotor de cargas y porque crea un nuevo gravamen para un destino que debe cubrirse con los recursos creados por el decreto-ley 17233, aun no utilizados. Y finalmente es antisocial pues obliga a aportar a los conductores, a un ente que no los agrupa. Solicitamos asimismo a la señora Presidente se sirva, hasta tanto se pronuncie el Congreso Nacional, no reglamentar la ejecución de la mencionada ley 21128, para evitar que su aplicación pueda provocar situaciones conflictivas que afecten el transporte de cargas por automotores, vital para la economía del país.

TAMBIEN LOS DIPUTADOS

Igual temperamento adoptaron los diputados nacionales Angel Moral y Evaristo Monsalve, del Partido Demócrata Progresista. Entre otros considerandos afirman que todo esto está generando un clima de inquietud en los transportistas que puede epilogar en acciones que afectarían el abastecimiento de las ciudades y frenarían el aparato económico de todo el país. Urge pues derogar una norma legal que tiene tan graves deficiencias de forma y fondo".

Aprueban la ley de Podología

La Asociación de Podólogos de la provincia de Santa Fe, ha informado acerca de la sanción de la Ley de Podología, efectuada por ambas Cámaras Legislativas, la que beneficia en sus alcances a podólogos y pedicuros de toda la provincia. A los efectos de que los profesionales de esas especialidades puedan interiorizarse del contenido de la referida ley, deben concurrir a la delegación local de la Asociación, sita en calle Sarmiento 958, galería Mercurio, local 48, planta alta, en horario de 19.30 a 21.

Giras de Inspección del Organismo Previsional

El organismo Regional Rosario dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, hace saber a los afiliados y beneficiarios de las Cajas Nacionales de Previsión, las giras que efectuará el equipo volante durante este mes.

Las mismas se harán a la municipalidad de Armstrong el próximo 12; a la de Cañada de Gómez el día 19 y a la de Las Rosas el 23; se hace notar que dichas giras pueden ser realizadas mediante la desinteresada colaboración de las comunas mencionadas.

Los integrantes de los equipos efectuarán las siguientes tareas: asesoramiento de todo tipo de trámite ante las cajas nacionales de previsión; recepción de pedidos de beneficios de jubilación, pensión, reconocimiento de servicios, reintegro de gastos de sepelio, siempre que la documentación presentada se encuentre en condiciones, caso contrario se asesorará sobre los requisitos faltantes. También se recepcionarán notas de reclamos y se procederá a otorgar cartas poderes y autorizaciones para percibir haberes de beneficios por impedimento de sus titulares.

El asesoramiento previsional y los trámites a efectuar son absolutamente gratuitos y el horario de atención al público será de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30.

Asimismo se hace notar que, con el cumplimiento de estas giras se tiende a evitar el desplazamiento de los peticionantes hasta las oficinas del organismo, con sede en Rosario, y con ello la pertinente pérdida de tiempo y dinero en traslados.

CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Rosario, diciembre de 1975

Señor Asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18ª inc. a) de los Estatutos del Club se le convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1975 a las 20.30 en instalaciones del estadio del parque Independencia para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° — Designación de dos socios para firmar el acta.
2° — Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora.
3° — Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio fenecido.

JORGE R. ILHARRESCONDO, Secretario — ARMANDO P.A. BOTTI, Presidente

Balance General - Ejercicio 1 de Octubre 1974 al 30 de Setiembre 1975

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades	2.984.522.06	Deudas	12.351.132.11
Créditos	6.320.503.02	Resultados diferidos a realizar ejercicios futuros	5.265.439.02
Bienes de cambio	1.675.898.28	Capital, reservas y resultados	123.823.11
Inversiones	102.412.39	SUPERAVIT EJERC. ACTUAL	6.301.500.96
Bienes de uso	8.035.170.74		
Obras en curso	3.837.069.97		
Cargos Diferidos	1.086.318.74		
	24.041.895.20		24.041.895.20

CUENTAS DE ORDEN

Cobradores	272.729.—	
Recibos emitidos		272.729.—

GASTOS		RECURSOS	
Gastos fútbol profesional	12.480.094.09	Ingresos del Fútbol	21.739.403.69
Departamentales	5.860.388.85	Ingresos socios	2.758.796.—
Leyes y cargas sociales	832.494.61	Rifas	88.258.14
Festiv. y diversiones varias	2.120.—	Otros recursos	2.686.956.98
Panteón Social	21.409.52		
Otros gastos	2.806.203.09		
Ajuste ejerc. anter. Vs.	1.030.796.31(—		
SUPERAVIT EJERC. ACTUAL	6.301.500.96		
	27.273.414.81		27.273.414.81

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias nos es grato informar que hemos revisado el Balance General de la institución y el estado de Recursos y Gastos por el período comprendido entre el 1° de octubre de 1974 al 30 de septiembre de 1975.

Del análisis de las registraciones contables comprobantes que nos fueron exhibidos a nuestro requerimiento y de las explicaciones recibidas se desprende que el Balance General refleja la verdadera situación económico financiera por el período examinado.

Dejamos expresa constancia que para la contabilización se han seguido normas generalmente aceptadas y criterios uniformes en ejercicios anteriores.

De acuerdo a todo lo más arriba manifestado aconsejamos a la Hon. Asamblea de Socios, la aprobación de la documentación presentada.

PEDRO S. YSASA
Presidente

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 20° — Podrán participar de las Asambleas los socios Vitalicios y Activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren en su caso al día en el pago de las cuotas sociales. Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio éste no podrá exceder de diez (10) días lo que no requerirá nueva citación.

DEL REGLAMENTO GENERAL:

Art. 32° — Los socios acreditarán su personería por medio del carnet-credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

Art. 33° — Las Asambleas deberán constituir a la hora citada con la presencia de los dos tercios de los socios inscriptos válidamente para poder tomar parte de ella, pero si no concurriere este número una hora más tarde se celebrará con los presentes. En una y otra forma sus acuerdos serán legalmente válidos.



El campeón de la categoría mayores Luis Bacheli, de Villa Constitución, recibe el trofeo conquistado de manos del diputado provincial Alfredo Gamarra.

Campeonato de Ciclismo Finalizó en San Nicolás

VILLA CONSTITUCION: 3. (De nuestro corresponsal): — Culminó en la ciudad de San Nicolás el certamen Regional Zona Norte de ciclismo, con la intervención de numerosos y calificados exponentes del pedal. La fiesta se cumplió con toda normalidad y la expectativa por conocer las definiciones del campeonato en las distintas categorías le otorgaron un especial interés.

Los resultados generales fueron los siguientes:

En categoría menores de 12 años, resultó campeón Jorge Cogliati, de Rosario, escoltado por Gustavo Paz, de V. Constitución; Sergio Palena, Aníbal Ponte, Roberto López y Gabriel Cabrera, todos de San Nicolás.

En menores de 14 años, Hugo Velázquez totalizó 53 puntos, representando a San Nicolás. Igual cantidad acumuló el rosarino Germán Cicconi, aunque éste con menor cantidad de pruebas disputadas. Luego se escalonaron Oscar Mansilla, de San Nicolás; Mario Bodicci de Villa Constitución; Ernesto Iturrería, de Pergamino y Julio Velázquez, de San Nicolás.

En categoría menores de 16 años, Carlos Velázquez, de San Nicolás, se clasificó campeón, aventajando a Héctor Ramírez, de Villa Constitución; J. Velázquez, de San Nicolás; Hugo Hernández, de Villa Constitución; Walter Giglio, de San Nicolás, y Daniel González, de Arroyo Seco.

En categoría menores de 18 años, campeón Jorge Kolly, de V. Constitución; quedando más atrás Carlos Vázquez, de San Nicolás; Miguel Kolly, de Villa Constitución; Sergio Salinas, de San Nicolás; Rubén Yannucci, de Rosario y Walter Giglio, de San Nicolás.

En veteranos el éxito le correspondió a Carlos Cámpora, de San Nicolás; siempre escoltado por Humberto Villarruel, de San Pedro; Roberto Enrico y José Velázquez, de San Nicolás.

En categoría libre, el título quedó en manos de Luis Bacheli, de Villa Constitución, superando a Carlos Lizazú, de San Nicolás; Carlos Sosa, de Pergamino; Abel Velázquez, y Carlos Cámpora, de San Nicolás y Omar Dellavedove, de Villa Constitución.



El rosarino Jorge Cogliati, clasificado campeón, y su más inmediato escolta, Gustavo Paz, de Villa Constitución, luego de recibir los trofeos.

SUPE Advirtió a sus Afiliados Sobre el uso de Hoteles

SAN LORENZO, 3. (Agencia). — La filial San Lorenzo de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, SUPE, comunica que siendo "numerosa la afluencia de compañeros que desean usufructuar las instalaciones de los hoteles de la Capital Federal, les recordamos que, a los fines de asegurarse el alojamiento en los mismos, deberán solicitar a esta filial las órdenes de reserva con diez días de anticipación. Caso contrario serán condicionales, conforme así lo determina la reglamentación vigente".

CAPITAN BERMUDEZ

PAROS PARCIALES EN CELULOSA

CAPITAN BERMUDEZ, 3. (Agencia). — Un serio problema de carácter gremial están protagonizando los trabajadores ocupados en el establecimiento industrial de esta ciudad, quienes desde hace tres días, tras una asamblea de afiliados al Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, vienen realizando paros de dos horas por turno, hecho éste que ha encontrado el apoyo de los miembros de la comisión directiva de la mencionada entidad sindical.

Para analizar el petitorio efectuado por la comisión directiva ante las autoridades de la empresa sobre un aumento de 10 por ciento de premio a la productividad y elevar un petitorio de mejoramiento económico para todo el gremio, se realizó anoche una asamblea general de afiliados que aprobó la continuación de las diligencias para lograr los precedentes objetivos.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL

El secretario general del Sindicato Químico Papelero y prosecretario gremial de la Federación de Trabajadores de la Industria del Papel, René J. A. Venturini, al ser entrevistado por nuestro corresponsal expresó: "A nivel local, los trabajadores papeleros hicimos una presentación a la empresa, solicitándole el diez por ciento sobre un acta acuerdo que regula el premio de la productividad. Se trata de un 10 por ciento sobre el 35 por ciento existente. Los fundamentos —agregó— para exigir este nuevo aumento es debido a que existe mayor producción. De esto tenemos conciencia y estamos totalmente seguros de que los trabajadores han logrado aumentar la producción. Este aumento de producción se debe a la tecnificación habida en la empresa y, por supuesto, que a la capacidad y experiencia de los trabajadores. La suma de la técnica más la capacitación, ha llevado a un mayor rendimiento de la producción de la materia elaborada por las empresas. Por tal motivo —acotó—, entendemos que las riquezas del establecimiento papelero, se deben repartir entre quienes la producen, en este caso los trabajadores".

Tras otras consideraciones, el dirigente Venturini, acotó: "Estamos convencidos que hubo concretamente aumentos de producción. Esto lo decimos con absoluta seguridad".

EL CONFLICTO

Seguidamente, el seretario general del Sindicato Químico Papelero, señaló: "El origen del conflicto es muy sencillo. En el transcurso de los últimos días el gremio ha venido realizando reuniones espontáneas en distintos lugares de trabajo en apoyo de las gestiones que venimos realizando los dirigentes gremiales y, a su vez, reafirmando resoluciones que se tomaron en asambleas generales.

"En el orden nacional, nuestra Federación del Papel, ante la permanente alza del costo de la vida que afecta directamente a los trabajadores, está realizando gestiones ante las distintas cámaras que componen la Asociación Fabricantes de Papel a los efectos de mejorar sensiblemente las escalas salariales teniendo en cuenta que día a día se agudiza la situación económica de la clase obrera. Ya se han mantenido reuniones con los miembros de las mencionadas cámaras empresarias papeleras, y creemos que a la brevedad estaremos en condiciones de informar al gremio sobre el resultado de las tratativas".

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados. 1-11

Un árbol CINAR en Ocrida, Yugoslavia, QUE DATA DE HACE MIL AÑOS, TIENE EN EL CENTRO UNA ABERTURA PARA PASAR.

La SILLA "santuario" en la Iglesia de Hexham, Inglaterra, PROTEGIA CONTRA ENJUICIAMIENTO A QUIEN SE SENTARA EN ELLA.

Las MUJERES DE LA TRIBU KIRDI, EN EL SAHARA, SE ARRODILLAN A RECIBIR VISITANTES.

Estrenos de Hoy

Tres películas de origen europeo se ven hoy como estrenos al renovar sus carteles dos salas de nuestra ciudad. En el Radar se exhibe "El regreso del alto rubio", producción francesa que constituye una continuación de aquella divertida farsa burlesca titulada "Alto rubio y con un zapato negro". Con la dirección de Yves Robert, torna a encarnar al simpático protagonista el buen comediante Pierre Richard quien ahora como Perrin que es el personaje central se va salvando milagrosamente de la sucesión de violentos ataques y de atentados con que lo persiguen sus enemigos encabezados una vez más por Toulouse puesto que ocupa el destacado característico Pierre Rochefort.

En el reparto de la mencionada novedad, fotografiada en colores por René Mathelin figuran también en lugares de importancia los nombres de Mireille Darc, Michel Duchaussey y Jean Carmet.

Por su parte el Imperial proyecta dos estrenos. Como base se brinda "Lo cierto y lo falso" película dramática que ha sido realizada por E. Visconti y en la cual se plantea el problema de una mujer que condenada injustamente tiene que purgar un delito del cual es inocente. Como intérpretes principales trabajan el característico norteamericano Martin Balsam y los artistas italianos Paola Pitagora y Terence Hill. Entre los restantes, se encuentran Vittorio Sanipoli y Esmeralda Ruspoli.

El complemento es la cinta cómica francesa "Las desventuras de Alfredo" realizada por el ya citado Pierre Richard quien además escribió el libreto en colaboración con Topor y Ruellan y desempeñó el papel central. Lo secundan entre otros: Anny Superey; Mario David; Yves Robert y Pierre Mondy.

Muestra en el Observatorio

Ha quedado habilitada en el hall del Observatorio Astronómico Municipal, situado en el parque Urquiza, una muestra de óleos sobre temas relativos a la astronomía y realizados por el pintor rosarino Cipriano González Llave. En estas obras se muestran el sistema solar, origen del mismo, galaxias, nebulosas y planetas, viajes espaciales y otros muchos motivos del mismo carácter.

Dicha exposición permanecerá habilitada al público hasta hasta el lunes de la semana próxima y podrá ser visitada, diariamente, de 16 a 22.

Colaboran el Fondo de las Artes y la Cinemateca

Ha quedado concertado un convenio entre el Fondo Nacional de las Artes y la Cinemateca Argentina por el cual se ha acordado el sistema de la realización, con la colaboración de ambas instituciones, de ciclos cinematográficos de carácter cultural que serán brindados en instituciones de todo el país que así lo soliciten.

Ha sido editado por el Fondo Nacional de las Artes el catálogo del material de proyección de que puede disponer. Comprende esa lista seiscientos títulos, de filmes de 16 milímetros, algunos de los cuales corresponden a los orígenes de la cinematografía nacional. Hay otras películas, entre las catalogadas, que no tienen distribución comercial en el país, por lo cual no han sido estrenadas en los cines.

Se señala en el comunicado que anuncia tal convenio, que esos "títulos comprenden material del Fondo Nacional de las Artes y de la Cinemateca. En total —prosigue— un despliegue de temas de folklore, música, literatura, artes plásticas, letras, teatro, cine, danza pintura grabado escultura y arquitectura".

De acuerdo con lo indicado por las citadas instituciones, cada programa que se pase estará compuesto por un largometraje y un corto. Para facilitar las tareas de elección de programas y, también para ayudar a los interesados a desarrollar una labor de cultura cinematográfica, paralela a la proyección, se ofrece un servicio de información previa con ficha técnica, filmografías, comentarios y cualquier otro dato que resulte oportuno o se crea necesario.

El catálogo puede ser solicitado, por parte de las autoridades de las entidades, al Fondo Nacional de las Artes, calle Alsina 673 - 679, Buenos Aires. Por su parte, la delegada en Rosario de este último organismo, anuncia a los interesados que no posean proyector de cine, que el adjudicado por el Fondo Nacional de las Artes a esta delegación por convenio con la Universidad Nacional de Rosario o tiene el Departamento de Extensión Universitaria, dependencia a la que puede ser solicitado, para su cesión gratuita, en el momento necesario.

CONFERENCIA

Mañana, a las 19, el pintor Raúl Domínguez, director de la Escuela de Pintura Regionalista Infantil "El Paraná y las islas", disertará sobre la actividad de dicho establecimiento de enseñanza.

Hablará en el salón del Hotel Italia donde se está desarrollando con señalado éxito, la muestra de trabajos debidos a alumnos de aquel centro docente, los cuales, diariamente, trabajan en ese lugar, desde las 18 a las 20, a la vista del público.

Exposición Organizada por el Ferrocarril

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Una exposición de obras artísticas auspiciada por Ferrocarriles Argentinos, se inauguró en la estación Retiro. Durará hasta el 8 de este mes.

Se exponen cuadros y cerámicas ejecutadas por los alumnos de las escuelas de Bellas Artes: "Manuel Belgrano", "Prilidiano Pueyrredón", "Ernesto De La Cárcova" y la Escuela Nacional de Cerámica "Fernández Arrau".

La comisión organizadora de las citadas escuelas, contempla para el próximo año la realización de otras exposiciones a nivel nacional en las terminales de ferrocarriles diseminadas en toda la República.

Es de esperar que esta iniciativa tenga realidad y que, de tal manera se pueda desarrollar una serie de muestras en las condiciones indicadas, con lo que llegarían a todos los extremos del país obras artísticas de indudable valor. Se promocionaría así a los pintores, escultores, ceramistas, etc. de nuestra patria al mismo tiempo que se fomentaría la cultura de las distintas zonas argentinas.

OLEOS

C. FEDERAL, 3 (Télam). — En el Club San Fernando, se inauguró una exposición de oleos del pintor Ferrer Basquetti, compuesta por 18 cuadros sobre motivos de la Boca del Riachuelo.

La muestra tiene lugar en las instalaciones que esa institución posee en Sarmiento y Escalada, de San Fernando.

La misma se clausurará el 12 de este mes y ha sido organizada por el departamento de cultura y actividades sociales de la entidad.

Un Certamen de Cine Diferente

MADRID, 3. — Ha finalizado la séptima edición del Festival Cinematográfico de Benalmádena, considerado como uno de los más originales de los que, sin tener categoría de primera fila, se efectúan anualmente. Y el hecho de haberse celebrado ya a lo largo de siete años, bien puede servir para probar que su condición de muestra diferente posee algún valor y ha alcanzado algún prestigio también internacionalmente.

Según manifestaciones del señor Sarasate, secretario del certamen, lo que importa es que a Benalmádena concurren cada vez en mayor cantidad los amantes del cine. Aquí se ven películas de excepción y, también, filmes de segunda, de tercera o aun de cuarta fila. Pero todo merece verse cuando lo que nos preocupa es el cine.

Según Sarasate, el festival se ha autotitulado "de autor" porque, en efecto, todas las cintas participantes suponen, significan, la visión que del mundo y de la vida tienen sus realizadores. Al menos —aclara— con esta pretensión fue abierto a todos los cineastas este séptimo festival, como lo fue antes en los anteriores. Para que este requisito de sinceridad, de "confesión", se cumpla es necesario además que las películas hayan sido rodadas en plena independencia por parte de productores y directores, que hayan sido realizadas al margen de toda explotación comercial. "Es decir —enfatiza— que sean verdadero cine independiente".

En las últimas convocatorias se procuró también incluir sesiones dedicadas a la cinematografía de países del Tercer Mundo, generalmente desconocidas, pero se ha exigido siempre y se seguirá exigiendo que tales cintas posean un mínimo de calidad. También se planeó un ciclo de características muy concretas dedicado a cineastas de Tenerife, en corto, medio y largo metraje.

Se desarrollaron tres ciclos en el último certamen. El primero, dedicado al cine árabe, incluyó cintas interesantes, como "Lesmille et unemains" o la del libanés Alahuie. Se vieron producciones también de Marruecos, Argelia y Egipto, entre otros.

El segundo ciclo, el retrospectivo, comprendió filmes alemanes y chinos, y por último el tercer ciclo se dedicó a presentar tres cintas del norteamericano Steve Dwoskin.

Por último, existe la "sección núcleo" del certamen, denominado "Panorama hoy". En ella se persigue mostrar una serie de películas que sean representativas del cine moderno.

Cuando se le pregunta al señor Sarasate si este festival no está inspirado en ninguna otra experiencia anterior, responde que por sus características podría asemejarse al Festival Cinematográfico de Pessaro, pero que en un principio no tuvo ningún antecedente.

Función Inaugural

Pasado mañana, a las 21 y 30, en el club Roque S. Peña, situado en las calles R. Barbosa y Salvá se presentará el Grupo Arteon con su creación de teatro-circo musical "Los de ajuera son de palo". Pertenece esta función al ciclo del Circuito Cultural Barrial, patrocinado por la Dirección General de Cultura y organizado por SISTTEA (Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro). Esta función será también la inaugural de la Muestra Provincial de Teatro Nacional que ha sido preparada también por esta misma entidad gremial.

EL POZO DE LA DICHA

3 F	6 A	4 B	2 M	4 U	6 L	3 A	5 D	2 E	4 E	3 V	7 A	5 E
7 L	2 J	6 G	8 H	5 S	8 A	3 O	5 P	4 N	7 G	2 O	8 B	4 E
4 S	7 Ó	3 R	6 U	2 R	4 F	7 N	5 R	8 R	3 I	8 Á	4 U	6 N
6 A	3 M	6 A	5 E	7 M	4 E	8 I	2 S	6 N	3 P	5 O	7 E	3 O
5 C	4 R	6 I	2 A	4 Z	6 M	3 R	5 U	8 N	7 N	5 P	8 G	2 L
2 U	7 S	5 A	4 O	6 A	3 T	8 R	6 C	3 A	5 C	7 A	3 N	6 I
6 S	8 E	3 T	5 I	8 S	2 D	6 N	5 O	7 J	3 E	8 O	5 N	7 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 / 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA, Atención médica	T.E 45600 / 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE THEATRE — Continuado desde las 15.30. Platea $ 32, men. $ 20. A las 15.30, 18.30 y 21.30: "My Fair Lady", con Audrey Hepburn y Rex Harrison. (Sin restr.).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 32. A las 15.40 y 20.20 "Descalzos en el parque", con Robert Redford, y a las 18.20 y 22.30, "Entre dos destinos" con Joseph Bottoms. (Proh. men. 14).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 32, men. $ 20. A las 16.15, 19.30 y 23: "El regreso del alto rubio", con Pierre Richard, y a las 17.35 y 21: "El día del delfín", con George C. Scott. (Sin restr.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 32, men. $ 20. A las 14.30 y 19.35, "Sucesos argentinos"; 14.50 y 19.55 "Operación Trueno", con Sean Connery, y 17 y 20, "El gran escape", con Steve MacQueen. (Inc. men. 14).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.15. Platea $ 32. A las 16.15, 19.45 y 23: "Lo cierto y lo falso", con Martin Balsam y Terence Hill, y 17.45 y 21.16: "Las desventuras de Alfredo", con Pierre Richard. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 15.50 y 20: "La mujer que ríe", con Philippe Leroy; a las 13, 17.10 y 21.20: "La venganza del sexo", con Ricardo Bauleo, y a las 14.10, 18.30 y 22.30: "El amante", con Harold Leipnitz. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 30. A las 15.30 y 20.10: "El Don ha muerto", con Anthony Quinn, y a las 17.50 y 22.20: "El hombre de la medianoche", con Burt Lancaster. (Proh. men. 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 32. A las 17.20 y 20.55, "Operación Oro", con Roger Moore, y 15.35, 19.10 y 22.50, "Perfume de mujer", con Vittorio Gassman. (Proh. men. 14).

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 32. A las 15.30, 19 y 22.35: "El perseguidor implacable", con Jean Paul Belmondo, y a las 17.30 y 21: "El agente número 1", con Karl Strasburger. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19.15. Platea $ 30, men. $ 20. A las 20.50: "Ringo y el precio del poder", con Giuliano Gemma, y a las 19.15 y 22.30: "El rey Pelé, el maestro y su método". (Sin restric.).

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 25. A las 19.15: "La mujer del verano", con Annie Girardot; a las 15 y 35 y 20.40: "Mi querido rufián", con Ugo Tognazzi, y a las 17.10 y 22.30: "El amor a la hora de la siesta", con Francoise Verley. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 25. A las 14.45 y 19.45: "El lobo del mar", con Edwar Merkers; 16.20 y 21.10: "Pistolero mortal", con Scott Holden, y 13, 17.50 y 22.50: "Colmillo Blanco", con Franco Nero. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cerrado por vacaciones.

AMERICA — Cerrado por vacaciones.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20. "La fuga increíble", con Charles Bronson, y "Ultima caza", con Jack Hawkins. (Proh. men. de 14 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. Siemienczuck.
18.30 Meteoro.
19.— El show de la Pantera Rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Porcelandia
22.— Juan del Sur
24.— Mundo insólito

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 Ruta 66.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Cachilo
21.30 Los novatos
22.30 Alta comedia
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— Todo el año es Navidad
22.— El deporte en el recuerdo.
22.30 Fútbol
1.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 5

11.15 Telescuela técnica
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los Boticarios
13.30 La hora de Andrés
14.45 Alguien por quien vivir
15.45 Los 3 chiflados
16.45 Veo Veo
17.15 Este es mi mundo

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12 — Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée
16.30 Buenas tardes mucho gusto
17.15 Alguna vez, algún día

LA REUNION DEL SABADO

Se ha logrado integrar el programa hípico del sábado en la pista local. Se iniciará la jornada a las 14.15 y se corren seis cotejos cortos y dos oficiales. Los que anuncian su actuación en tales competiciones y sus montas son:

1a. — 525 M. — A LAS 14.15
(Comienza la 1ª triple)

1 Mandarino 60, J. Antelo
2 Beolín 60, H. Magistral
3 (N. El Trece 60, J. Muñoz
4 (R. Venezolano 60, J. Mart.
5 Ñ. Largo 60, L. D. Sosa
6 Soñador 60, D. Soto
7 Vilmo 60, M. López
8 T. Duro 60, I. Basualdo
9 Danzón 60, A. Figueroa

2a. — 525 M. — A LAS 14.50
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

1 Lancilla 60, J. Antelo
2 La Dance 60, J. Savio
3 Milford 60, J. Ríos
4 Visalia 60, J. Muñoz
5 High Sea 60, J. Suárez
6 (La Colony 60, J. Martínez
7 (La Tortura 60 Yery

3a. — 525 M. — A LAS 15.25
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 Personería 60, De Felippi
2 La Coyita 60, J. Muñoz
3 Stillatit 60, J. Antelo
4 Unchime 60, J. Martínez
5 Celinata 60, R. Yeri
6 Esland 60, J. Savio
7 R. Princesa 60, Magistral

4a. — 525 M. — A LAS 16.10
(Comienza la 2ª triple)

1 Balbec 60, J. Ríos
2 Lilo 60, J. Savio
3 Cataplín 60, C. Villarreal
4 P. Cheval 60, R. Ballacomo
5 Surcoponte 60, J. Pereyra
6 (Me Carretón 60, Basualdo
7 (Vetonio 60, J. Muñoz
8 G. Porfiao 60, J. Antelo
9 Comodorito 60, A. Giménez
10 Desalado 60, R. Llull
11 Curare 60, J. Ublich

5a. — 525 M. — A LAS 16.45
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Etain 60, J. Riso
2 Cumarina 60, J. Muñoz
3 Embalurdada 60, J. Antelo
4 Get Melody 60, M. López
5 Cotiibeau 60, R. Villegas
6 Cachavacha 60, J. Martínez

6a. — 525 M. — A LAS 17.25
(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 Gut 60, R. García
2 Picirisolo 60, J. Muñoz
3 Cumpleaños 60, P. Verón
4 Daktari 60, J. Savio
5 Phenomenal 60, L. Acosta
6 S. Wizard 60, J. Antelo
7 Río Real 60, I. Basueldo
8 Titanus 60, J. Bernabeu

7a. — 1400 M. — A LAS 18.10
(Comienza la doble)

1 Sao Paulito 54, P. Maldon.
2 Pobre 57, E. P. Soza
3 Puntapié 57, J. Ublich
4 Sin Rodeo 55, J. Pereyra
5 Luperio 55, H. Magistral
6 B. Churrasco 57, M. López

8a. — 1300 M. A LAS 19.—
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Santerno 57, J. Pereyra
2 Puno y Coma 57, J. Capra
3 My Patrol 55, E. Payero
4 Sunny Friot 57, J. Ublich
5 Mar Negro 57, R. Villegas
6 Floxaid 57, M. López
7 B. Fuerte 57, L. Acosta

SILVER PAPER EN GRAN FORMA

Muy buena la corrida de Silver Paper para su actuación del domingo en los 1300 metros del premio "Olimpio". En 1' 22" escasos descontó la distancia. Los adversarios que le salen al cruce no son muchas condiciones, lo que supone que si en carreras hace lo mismo que en ensayos puede ser el vencedor de la competición. Otros que no pueden ser descartados son Vialbero, Transparente y Moreno Fuerte que han tenido algunos buenos arrimes en actuaciones anteriores.



Harry Martínez ha quedado muy bien impresionado con Licuamar. Su victoria fue contra modestas, pero en forma avasallante. Ha manifestado que la rosarina va a lucirse en cotejos muchos más severos y no sería nada improbable que sea presentada en handicaps severos en Palermo, donde se verá hasta dónde arriba su capacidad.

El Programa Oficial

Perdedores de tres años animan la prueba inicial del domingo. Allí el santafesino Vialbero que tuvo arrimes es gran carta pero con contras muy severas, tales como Silver Paper con gran corrida; Transparente y Tom Bogs otro santafesino con amplia chance.

Los que actuarán en esta jornada oficial que se iniciará a las 13.30 y sus montas son los que citamos a continuación:

1ª — 1300 M. — A LAS 13.30
(Comienza la 1ª triple)

1 S. Paper 56 Rodríguez
2 M. Fuerte 56 López
3 P. Alegre 56 Ublich
4 Vialbero 56 Zalvá
5 Broderick 56 Maldonado
6 Transparente 56 Villegas
7 Tom Bogs 56 Barattucci
8 (Ibe 56 P. Soza
9 (Juan Damaso 56 Verón

2ª — 1300 M. — A LAS 14.10
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

1 R. Mercedes 52 Barattucci
2 Detenedor 57 De Felippi
3 Gringacho 54 Funes
4 Sir Ernest 57 Giménez
5 Trifásico 55 P. Soza

3ª — 1200 M. — A LAS 14.50
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 Ñatona 57 Giménez
2 Andreda 57 Rossi
3 Argui 57 Payero
4 Viñaclara 57 P. Soza
5 Plata Falsa 57 Ublich
6 Ghironda 55 Barattucci
7 M. Sólida 53 Funes
8 Acdas 57 Rodríguez
9 Truncada 57 Soto

4ª — 1200 M. — A LAS 15.40
(Comienza la 2ª triple)

1 Piadosa 56 López
2 Jefita 56 Giménez
3 Lalinde 56 Barattucci
4 A. Anita 56 Suárez
5 Parika 56 Pereyra
6 Queen Clare 56 Soto
7 Venia 56 Payero
8 Mimarina 56 DeFelippi
9 Balligola 56 Ublich
10 Sonrisueñita 56 Maldonado
11 Doña Checha 56 Rossi

5ª — 2200 M. — A LAS 16.20
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 (Cuarsita 50 Payero
2 (Riacho 57 Ublich
3 Calculista II 55 López
4 El Globito 57 Barattucci
5 J. Te Quiero 57 Funes
6 Tamkim 55 De Felippi
7 Baluardo 53 Castro
8 Ferrero 57 Rossi
9 Arre Luis 55 Soto

6ª — 1100 M. — A LAS 17.05
(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 El Poderoso 56 P. Soza
2 (Ampollado 56 Soto
3 (Basique 56 Ublich
4 Ioso 56 Funes
5 Apomado 56 Maldonado
6 (G. Suprem 56 Rodríguez
7 (Gino 56 Yeri
8 Chamartín 56 Zalvá
9 El Chiripá 56 Cáceres
10 Vidrioso 56 López
11 Soldolino 56 Barateucci

7ª — 1200 M. — A LAS 17.50
(Comienza la doble)

1 Pitita 54 López
2 D. Tunda 57 Rossi
3 Doralba 57 Magistral
4 Cameloska 57 Rodríguez
5 Magallana 54 P. Soza
6 Silene 57 Zalvá
7 Ukara 52 Sosa
8 Jeli 57 Maldonado
9 Concert 57 Soto
10 Sistiana 54 Barattucci
11 Demoness 57 Ublich

8ª — 1400 M. — A LAS 18.40
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Rédcap 57 Soto
2 El Khala 55 López
3 El Tintoreto 57 Ublich
4 Jovial 57 Villegas
5 Renombre 57 Maldonado
6 Trafilado 57 Rodríguez
7 Gaviero 57 Valdés
8 Bichinchin 57 Ballacomo
9 Sir Winter 57 García
10 B. Debute 57 Barattucci

OCHO COMPETENCIAS SE DISPUTAN EN LA PLATA

Ocho competencias se disputan mañana en la pista de La Plata. La reunión dará comienzo a las 15.30 y los participantes serán:

1ª — 2200 M. — A LAS 15.30

1 Madrugando 57 Ledesma
2 Aly's News 54 Pires
3 Pobrero 57 Salvati
4 El Meco 57 Alonso
5 Nikanor 57 López
6 Tradejón 57 Maidana
7 Guriso 57 Tévez
8 Laco 54 X X
9 Sensato 57 X X
10 Mechoaca 57 Triviño
11 Emberi 57 Corso

2ª — 1100 M. — A LAS 16.10

1 R. Victoria 57 Igarategui
2 Germonita 57 X X
3 Near Late 54 X X
4 Kamizake 57 Ramírez
5 Saltima 55 X X
6 Disputa 57 Cañedo
7 Chibú 57 Oural
8 L. Band 54 Triviño

3ª — 1300 M. — A LAS 17.—

1 (Sarai 56 López
2 (Nice 56 Períale
3 L. Andrea 56 Períale
4 Mandarina 56 Zapata
5 (Redjade 56 Triviño
6 (Bilta 56 Rosales
7 La Marucha 56 Alonso
8 Vicacha 56 Aguilar
9 L. Cassaria 56 Cañedo
10 Trecnali 56 Sosa
11 Caballeresca 56 García
12 Ocurring 56 X X
13 L. Agustina 56 Aguirre
14 Brialinda 56 X X
15 Allusta 56 Bazán
16 Snow Far 56 X X
17 Sola 56 Tárrago
18 (Austrasia 56 no correrá
19 (Ambuscade 56 Gutiérrez
20 P. Jean 56 Comas

4ª — 800 M. — A LAS 17.45

1 G. Agnes 55 Cañedo
2 Mapalia 55 Estepo
3 Dacia 55 Triviño
4 Tropical Long 55 X X
5 (C. Estrellas 55 Yalet
6 (Con Nora 55 Pereyra
7 La Potra 55 Martín

5ª — 1600 M. — A LAS 18.30

1 Aficionado 57 Tárrago
2 (Frescales 57 X X
3 (Bidoglio 57 X X
4 Rinconero 54 Estepo
5 Dado Malo 57 Gorrais
6 Seedlip 57 Herrera
7 G. Alcazar 57 Giani
8 P. Ambito 57 Chávez
9 Ucali 57 Cañedo

6ª — 1100 M. — A LAS 19.20

1 El Charter 56 Real
2 Negro Bueno 56 X X
3 Don Rey 56 Yalet
4 El Claro 56 X X
5 V. Bueno 56 García
6 Banderillero 56 Prieto
7 Un Lumía 56 Cepeda
8 Requinto 56 X X
9 Venturero 56 Sandoval
10 Vistazo 56 X X
11 (Yanko 56 Bazán
12 (Mandril 56 Triviño

7ª — 1500 M. — A LAS 20.10

1 Gold Shade 56 X X
2 Old Cigar 56 Igarategui
3 N. Yamgen 56 Vismara
4 Lanicio 56 Gutiérrez
5 Ventarrón 56 X X
6 Un Blanco 56 Cañedo
7 Rico Vit 56 Alonso
8 O. George 56 Rivero
9 Cao Bang 56 Santos
10 T. Yerpu 56 no correrá
11 Perfilado 56 Riso
12 (Dr. César 56 Granea
13 (T. Nigue 56 Torancio
14 Fortel 56 Aguilar
15 Payasón 56 X X
16 Potro 56 Tárrago

8ª — 1400 M. — A LAS 21.—

1 Sólo Mío 57 Gauna
2 Matasecos 57 Corso
3 Don Tata 57 Aguirre
4 (Sambrook 57 Bazán
5 (Trotamundos 57 Triviño
6 Mónaco 56 Sandoval
7 Tratored 57 Miño
8 Q. Amigo 57 Cañedo
9 Arabigo 57 Rivero
10 Campagnard 57 Gorrais
11 Pecado 57 Sahagien
12 Juicioso 57 X X
13 Bandiello 57 Riso
14 El Botón 57 Gaitán
15 Get Money 57 X X
16 S. Penny 57 X X
17 Chufado 57 García

Curare con Gran Chance

Se vienen en busca de un triunfo con el santafesino Curare. Será en cotejo de recta. La carrera es brava, pero Curare, según informes que poseemos, trabaja en Las Flores como para justificar el optimismo de sus allegados. Me Carretón, que acaba de perder en lucha y mantiene su buen estado, Desalado que día a día viene mostrando claros progresos y Comodorito que ha mostrado ser de buen pique, serán los oponentes más serios que tendrá.

ESLAND EN LA RECTA

Con Esland van a buscar éxitos en las cortas. La rendidora yegua en sus exitosas actuaciones en cotejos de codo ha dejado expuestas condiciones de veloz. La han calafateado en partidas y así se halla capacitada para ser Unchime y Viñaclara. "Vencedor" donde las adversarias más severas van a ser Unchime y Personería por cuanto ambas andan lindo en privado.

HA MEJORADO EMBALURDADA

Embalurdada acaba de fallar en la recta. Pero esa tarde a poco de la suelta tuvo serio inconveniente que la dejó lejos. Anda trabajando lindo y muestra ser buena salidora de los partidores automáticos. Por ello se considera que el sábado se halla capacitada para desquitarse, pese a que tendrá oponentes serios como Cumarina; Get Medoly y Etain entre otras.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El secretario del juzgado civil y comercial de la décimo tercera nominación de Rosario, que suscribe, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta Concepción De Grandis, para que dentro del término de diez días, y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "De Grandis, Concepción Declaratoria de herederos" que se tramita por ante dicho Tribunal. Secretaría, Rosario, noviembre 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 1387 - 20|11 al 3|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Chiodo, por diez días, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1975. María S Canteros, secretaria.

Nº 1392 - 20|11 al 3|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cerapio Melitón Arias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

1394 (b). 24|11 al 5|12|1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Virginio Rioli, por diez días, para que comparezca na este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 10 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 1386 - 20|11 al 3|12|75.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quiros de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 21 de 1975. Dra María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1308 3|11|75 al 3|5 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1449 - 10|12 al 15|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Zacchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1451. 1º|12 al 15|12 de 1975

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Inés Saintfrenca, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1450. 1º|12 al 15|12 de 1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Marquetoux, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

1452. 1º|12 al 15|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Pilar Iturrez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1453. 1º|12 al 15.|12 de 1975.

Remate por: Héctor J. Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos Bril Tito T y Cía. S. C. C. contra otros sobre Cobro de Pesos, se ha dispuesto que el martillero Héctor J. Núñez Cartelle, venda en pública subasta el día 10 de diciembre de 1975, a las 11 horas, y si este se decretase feriado, hubiese cese de actividades o paro el mismo se realizará el día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar. La subasta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom., primer piso, Tribunales, calle Balcarce 1651 del siguiente bien mueble: Una conservadora vitrina de 2 puertas marca Hyme sin número visible con motor eléctrico marca "Acme" Nº 97600 la misma mide 2 m. por 2.10 por 1 metro aproximadamente. El bien se encuentra depositado en calle Entre Ríos 261, donde podrá ser examinado por los interesados. El mismo sale a la venta sin base, usado y en el estado que se encuentra, siendo a cargo del comprador el desarme y traslado del mismo, debiendo abonar en el acto del remate el importe íntegro de su compra más comisión de ley del martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Una vez finalizada la subasta no se admiten reclamos de ninguna naturaleza. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

Nº 1454 - del 1: al 5|12|75.

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial, sexta Nominación, la Actuaria infrascripta hace saber: Que en autos "Sculzzatto José A. - Posesión treinteañal" se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Nº 449. Rosario, 22 de mayo de 1975. Y vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia declarar justificada la posesión del inmueble situado en esta ciudad de Rosario, señalado en el plano Nº 7531 del año 1931 con el Nº 15, el que se encuentra ubicado en la esquina Noroeste, formada por las calles San Luis y Pasaje Mármol, midiendo 11,16 m. de frente al Norte por 17,32 m. de fondo y frente al Este, lindando, al Norte calle San Luis, al Este con el Pasaje Mármol, al Sur con Francisco Contreras y al Oeste con Florentino Gallo y adquirido el dominio en base a la prescripción adquisitiva por don José Antonio Sculzzatto con los efectos y alcances de la Ley 14.159, ordenando su inscripción en el Registro General de Propiedad, otorgando copia de la presente, previa publicación de la sentencia en los diarios designados y aportes a cuyos fines regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en $a. 560; del Dr. Armando Borro en $a. 252; del Dr. Miguel Rodríguez Vallejos en $a. 578; del Dr. Benjamín Schvartzman en $a 1.400 y del Dr. Ramiro Oviedo Bustos en $a. 1.400. Insértese y hágase saber. Mercedes Ghío María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 26 de noviembre de 1975 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1433 - 28|11 al 4|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serapio Arcadio Galbán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1975 Dra Martha Susana Canteros, secretaria

1438 28|11 al 11|12|75

Transferencia de Fondo de Comercio

A los fines que por derecho hubiere lugar, se hace saber que don José Pires Gregorio, con domicilio en calle Mitre Nº 937 de Rosario, trata de vender a los señores Valentín Moreta y Valentín Alberto Moreta, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 972, 5º piso, Dpto. 1, también de Rosario, el negocio de Bar Americano denominado "Jhe Roga", que funciona en calle Mitre Nº 937 de Rosario. Reclamos de ley, al doctor Raúl Canto, Mitre 575, 5º piso oficina 6, Rosario, Tel. Nº 66382. Rosario, 27 de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

1439 28|11 al 4|12|75

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Alvarez, Amado Pascual c|Suc Froisard Miguel s|Prescripción Adquisitiva". Expediente Nº 1029|75 sobre el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado y plantado situado en provincia de Santa Fe, Dpto. Iriondo, Dto. Cañada de Gómez, lugar: ciudad de Cañada de Gómez, designado Sec. 2ª Manz. 10. S.V.F. Parcela 5-P. I.I. Nº 185.373, sup. total sm (Polig ABCDA) 750,00 m2 AB: calle cortada Edison, BC: lindero Santiago Contreras y Ada Deolina y Selva Ledesma sobre Bvard. Callao, DA: lindero Mario Pogiana y Valentina Brescovich y Eduardo Vidoni sobre Bvard. López, CD: calle Concepción. Mide: AB: 15,00. BC: 50.00. CD: 15.00. DA: 50.00" se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la "Suc. Miguel Froisard" a "Froisard Suc.", a don Sivano Froisard, a don Silvano Froisard, a los herederos de don Silvano Froisard, a los herederos de don Cándido Amado Froisard, a la "Sucesión Silvano Froisard", a don Froisables Silvano, a don Froisa Amado, a don Amado Froisa y a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio o se consideren con derecho al inmueble deslindado, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán por el término de ley, en el "Boletín Oficial" y el diario CRONICA venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de octubre de 1975. Dra. Olga R. Luquita, secretaria.

1440 28|11 al 3|12|75

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación de Rosario se ha dispuesto emplazar a estar a derecho a la codemandada Santa Rita de Casia S. R. L. por edictos, que se publicarán por tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo los apercibimientos de ley; y dentro de los autos caratulados: "Pascual Malugani c|Ramón Alsina, Línea Uno de Transporte Urbano y propietario del coche 12 de la línea Uno de transporte urbano Rosario y|o Santa Rita de Casia S. R. L. s|Daños y perjuicios". Rosario, 25 de noviembre de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

1446 28|11 al 4|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 14º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Felipe Abelardo Aranda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1456 - 2 al 16|13|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Josefa Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de noviembre de 1975 Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1455 - 2 al 16|12|75.

Remate por Roberto Pazos

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Uso del Derecho Preferencial Ejercido por el Banco Provincial de Santa Fe en autos Danesi, Santiago Natalio c|Otro s|Demanda Ejecutiva" (Expte 1709|75) se ha dispuesto que el Martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta, sobre el mismo, el día 17 de diciembre de 1975 a las 17 horas, con la base de $ 84.934,44 (ochenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro pesos con cuarenta y cuatro centavos) 1|15 (una quinceava) parte sujeta a indivisión forzosa del inmueble constituído por: Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado (en el estado de edificación en que actualmente se encuentra) situado en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe, entre las de Alvear y Br. Oroño, designado con la letra "C" en el plano de mensura y subdivisión registrado en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el número 45.270|966 ubicado a las 17,34m. de calle Alvear hacia el Este y a los 77,30m de Bv. Oroño hacia el Oeste y mide 8,66m. de frente al Sud por 20,64m. de fondo (Sup. 178.74 m2.), lindando al Sud con calle Santa Fe, al Norte con E. Lancieri y otros, al Este con E Torrisi y al Oeste con el lote "B" del mismo plano. El dominio del inmueble, según informe del Registro General de Propiedades, está inscripto al Tomo 336A Folio 782b Nº 144.200, Departamento Rosario, a nombre del demandado, sobre parte indivisa. La venta quedará ajustada a las siguientes condiciones especiales: a) El comprador adquirirá para sí los derechos que sobre el conjunto del inmueble tiene preadjudicados la parte demandada por Escrituras de Hipotecas inscriptas al Tomo 305A Folio 492 Nº 137.400 de fecha 9-6-975 y Tomo 310A Folio 306 Nº 147.029 del 3-7-972, constituídos por: Primero: El departamento en propiedad horizontal —destinado a casa habitación— designado con los guarismos "07-01" ubicado en el séptimo piso del edificio con frente al exterior, sobre calle Santa Fe, y que consta de balcón a la calle de uso exclusivo, living comedor, tres dormitorios, 1 baño principal, 2 pasos, 1 toilet, 1 cocina. Consta, aproximadamente, de las siguientes superficies: Propiedad exclusiva 75.72 m2., Propiedad común 22.57 m2. Total 98.29 m2 La entrada común es la señalada con el Nº 2278 de calle Santa Fe. Segundo: La cochera ubicada en la planta baja del mismo edificio designada con los guarismos "00-04" con entrada común señalada con el Nº 2276 de calle Santa Fe, cuya superficie exclusiva aproximada es de 12.42 m2.; Tercero: Los bienes comunes de la totalidad del edificio que proporcionalmente le correspondan en un todo de acuerdo a la Ley Nacional Nº 13.512 y disposiciones reglamentarias, según permiso de construcción aprobado por la Municipalidad de Rosario, en Expte. Nº 992|971. b) El comprador estará sujeto a las mismas obligaciones que el demandado debiendo en consecuencia concurrir a efectuar la división de condominio cuando ésta se deba efectuar, someter la totalidad del inmueble al régimen de la propiedad horizontal (Ley Nacional número 13.512 y normas vigentes reglamentarias) y suscribir el respectivo reglamento de copropiedad y administración, bajo apercibimiento de efectuarlos en forma directa el Banco Provincial de Santa Fe si aquél no lo hiciere en un todo de acuerdo a lo pactado en la cláusula segunda de la garantía hipotecaria que en su parte pertinente dice: "Una vez finalizada ésta (la construcción) y presenta los los certificados finales de obra, los deudores deberán inscribir el inmueble dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal, de acuerdo a la Ley Nacional Nº 13.512 —decreto provincial Nº 8498 y demás leyes provinciales sobre la materia— y efectuar la división de la hipoteca, estando el Banco facultado para realizar dichos actos si aquéllos no lo hicieran o cuando lo considere oportuno, sin requerimiento ni autorización previa de los deudores". c) La realización de la subasta producirá la cancelación de la garantía hipotecaria en la proporción del crédito del demandado, por lo que aquélla se verá reducida, únicamente con relación al mismo en el porcentual que le corresponde conforme a la determinación y preadjudicación que indica la cláusula tercera de dicha Escritura, quedando en consecuencia y con absoluto valor con relación a los restantes obligados, tanto en lugar como en grado. Del informe del Registro General de Propiedades surge, además de lo ya referido a inscripción de dominio, inscripto, sobre el total del inmueble, el embargo siguiente: Tomo 83 E Folio 2270 Nº 166.527 de fecha 26-3-74, orden Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 14ª Nominación en autos "Danesi, Santiago Natalio c|otro s|Demanda Ejecutiva" por $ 32.000 y las siguientes Hipotecas: en primer lugar y grado: Tomo 305 A Folio 492 Nº 137400 de fecha 9-6-71 por $ 334.820, constituyendo garantía hipotecaria hasta la suma de $ 669.640, y al Tomo 310 A Folio 306 Nº 147.029 de fecha 3-7-972 por $ 86.960 como ampliación de la anterior, ambas a favor del Banco Provincial de Santa Fe, copias de las cuales y de Escritura de compra del lote de terreno deslindado se encuentran agregadas a los autos referidos y a los principales, las que servirán de título dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 o|o (diez por ciento) del importe total de su compra más la comisión de ley (3 o|o) al martillero actuante, sin perjuicio de la que corresponde a cargo de la parte demandada por aplicación del art. 88º de la Ley 7547. El saldo del precio de compra será abonado por el comprador al aprobarse la subasta. De acuerdo a la constatación realizada, según acta agregada a los autos principales, la parcela en propiedad horizontal designada con los guarismos "07-01" se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. Los interesados podrán revisar las parcelas descriptas en el apartado a) de las "condiciones especiales a que se ajustará la venta" los días 11, 12, 15 y 16 de diciembre de 1975 dentro del horario de 16 a 19 horas, y el día 17 de 10 a 11,30 hs. y desde las 15,30 hs. hasta la iniciación de la subasta. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, Secretaría, 27 de noviembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1459 - 2 al 4|12|75.

Inscripción de Martillero

Hugo Víctor Marín. — Se comunica que el Sr. Hugo Víctor Marín, argentino, de 45 años de edad, casado, L.E. 6.164.053, de Rosario con domicilio en la calle Viamonte 1659, 2º piso de esta ciudad, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 28 de noviembre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1460 - 2 al 16|12|75

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia civil y comercial de la 12ª Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Ade Manuel c|. Angélica Torelli (Expte 2680|75), venia para firmar contrato de retiro de sus cuotas de la Sdad. "Corrugadora Rosarina S.R.L.", que tramita por ante este Juzgado de 1a. Instancia civil y comercial de la 12ª Nominación, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 24 de noviembre de 1975. Por presentado con domicilio constituído y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega a autos. Por formulado el presente pedido de venia supletoria. Emplácese a doña Angela Torelli para que comparezca a estar a derecho y preste consentimiento a lo peticionado precedentemente o formule en su caso, las oposiciones que crea menester, bajo los apercibimientos, citación que se hará por edictos a publicarse por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los señores Rodríguez, Domingo Sívori, Juez, Violeta Dolly Fortunato secretaria. En consecuencia, se cita a doña Angélica Torelli para que comparezca a otorgar la firma solicitada, bajo apercibimiento de disponerla el Juzgado (art. 1277 del Cód. Civil) Secretaría, 1º de diciembre de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 1458 - 2 al 4|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Juana Juárez y Francisco Manzano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de noviembre de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 1457 - 2 al 16|12|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se llama y emplaza a los herederos y acreedores de doña Oracia Bettina o Gracia Bettina, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.

1407 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Orive de Bobadilla por diez días, para que comparezcan a esta tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1404 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Celestina Pagani de Rimoldi, por diez días, a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1975. Juan Pagnacco, secretario (en suplencia).

1397. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Faicht y María Emilia Sueldo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1425. 27|11 al 11|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Dilorenzo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1426 - 27|11 al 11|12|1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Saverino Gonano, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1424. 27|11 al 11|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana Samolaityte de Grinkas, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1418. 25|11 al 9|12 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber que don Miguel Fernando Iragorri L. E. Nº 6.059.341 domiciliado en calle Rioja 1730, ha solicitado ser inscripto en la matrícula de martillero, debiendo los interesados concurrir a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 30 de octubre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

1396. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Lola Iglesias, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 1422 - 26|11 al 10|12|75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Angel Toledo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Abel Zaldarriaga, secretario

1447 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de noviembre de 1975 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1399 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Josué Argimino Torelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975 Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1400 24|11 al 5|12|1975

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación de Rosario, don Domingo G. Sívori, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina Fusaro de Gutiérrez por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1431 28|11 al 11|12|75

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 3 de Diciembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Estudiantes y Central en Examen de fin de año

Mendoza es Tabú Para los Porteños

Hace un tiempo y con motivo de los incidentes registrados en el transcurso de un partido amistoso disputado por River Plate en la ciudad de Mendoza, el arquero "millonario" Matildo Fillol agredió a trompis a uno de los particulares que aprovechando el momento de confusión habían penetrado en la cancha para defender a los futbolistas locales que estaban siendo atacados por los porteños, sin que el cuerpo disciplinario de la AFA adoptara ninguna clase de medida contra el irascible cuidapalos de River Plate que ni siquiera fue apercibido por su reprobable actitud a pesar de la enorme trascendencia que tuvo el hecho.

Y ahora, cuando ya han transcurrido varios meses de aquel lamentable incidente, otro arquero de un equipo porteño —Agustín Mario Cejas de Huracán— acaba de protagonizar un hecho que dice poco o nada a favor de su capacidad como futbolista profesional, pues disconforme aparentemente con el resultado del encuentro sostenido con Gimnasia y Esgrima de Mendoza que le fue adverso por 2 a 1, y que lo dejó "fuera de carrera" al conjunto del "globito" en la clasificación del Nacional 1975 no encontró mejor manera para descargar sus nervios que acometer una vez terminado el partido a trompis y puntapiés con todas las personas que se pusieran a su alcance, entre los cuales se hallaban los jugadores locales Vicino y Heak, hasta que el nervioso Cejas fue tranquilizado por sus compañeros de equipo sin que las cosas pasaran a mayores.

Esta criticable actitud de Agustín Mario Cejas, carente en absoluto de una motivación valedera, pinta de cuerpo entero a quienes entraron en el panorama del fútbol nacional por equivocación.

También deberíamos agregar que confiamos que el cuerpo disciplinario de la AFA adopte la sanción que corresponde frente a hechos de esta naturaleza pero ya estamos cansados de decir lo mismo sin ninguna clase de resultado positivo.

Desde luego que las cosas cambiarían en un cien por ciento si los incidentes se hubieran registrado en cualquiera de las canchas de Rosario. Entonces sí el peso de las leyes y los reglamentos habrían caído con toda su fuerza sobre las espaldas de los clubes locales.

¿No creen ustedes lo mismo?

GUARDAMETA

FERRERO Y GONZALEZ REAPARECEN EN LA ESCUADRA DE NUESTO MEDIO

Difícil compromiso para Rosario Central. Y porque no, también para Estudiantes de La Plata. Ambos con un estilo de fútbol de líneas similares o parecidas. Los auriazules que fueron los primeros que lograron clasificarse para la ronda definitoria que comienza esta noche con una anticipación que dio las pautas de su capacidad como equipo y de la responsabilidad con que asumen sus futbolistas sus respectivas funciones en la cancha, afrontarán el partido de esta noche conscientes de los riesgos que significa tener frente a sí a un adversario durísimo, de esos que comienzan y terminan una lucha con los mismos ímpetus sin dar ni ceder cuartel a través del desarrollo de los noventa minutos como lo ha demostrado Estudiantes en tantas oportunidades.

Sin embargo, y a pesar de lo que acabamos de dejar expuesto y que constituye en síntesis todos los inconvenientes —normales desde luego— que tendrá que superar el equipo del barrio Lisandro de la Torre para sacar adelante sus justas espiraciones de triunfo, confiamos que Rosario Central tratará de ratificar todos sus merecimientos en la medida adecuada para justificar esa ansiedad de triunfo que es patrimonio de los equipos que buscan superar el nivel de lo realizado hasta el presente.

Y el once auriazul ha demostrado en los últimos tiempos que se halla perfectamente habilitado para tentar la fortuna de nuevas conquistas en el campo futbolístico sudamericano, como lo ha demostrado durante sus participaciones en la Copa Libertadores de América.

Claro que también Estudiantes de La Plata cuenta con el haber que significan sus extraordinarias conquistas en el referido certamen y en otros donde su nombre fue sinónimo igualmente de una capacidad de indiscutibles perfiles, aunque luego tuvo que soportar un bajón pronunciado en su rendimiento. Sin embargo, la divisa albirroja platense parece dispuesta a revalidar este año todo su prestigio, como bien lo ha dejado demostrado en el curso de esta nueva edición del Nacional.

Cabe entonces esperar que tanto Rosario Central como Estudiantes de La Plata agotarán sus esfuerzos en el partido de esta noche que se cumplirá a partir de las 21.30 en la cancha de Gimnasia y Esgrima para brindar un espectáculo a tono con sus aspiraciones.

LOS EQUIPOS

ROSARIO CENTRAL: Ferrero, González, Craiyacich, Romero y Burgos; Almar, Mancinelli y Zavagno; Lamberti, Kempes y Pellegrini.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Pezzano, Pagnanini, Rodríguez, Taglani y Frassoldatti; Reguera, Agresta y Carlos López; Galletti o Milano, Benito y Verón.

Una Querella Entre Bracutto y Catoira

C. FEDERAL, 3. (Télam). — En la querella seguida contra el secretario general de Futbolistas Argentinos Agremiados Héctor Mario Catoira, el juez en lo correccional, Eduardo Sabatini declaró la inconstitucionalidad del fuero sindical, creado por los artículos 58 y 59 de la ley 20.615 de asociaciones profesionales y el artículo 19 de su decreto reglamentario 1.045/74.

A raíz del fallo, que ya fue apelado, el magistrado no hizo lugar a las defensas de falta de acción y de jurisdicción, entendida ésta como de incompetencia planteadas por el querellado.

Catoira fue querellado por calumnias e injurias por el presidente de la AFA, Lorenzo David Bracuto y el secretario de la entidad, Isidoro Paulino Niembro a raíz de manifestaciones del dirigente aparecidas en un vespertino de esta ciudad.

Considerándose amparado por el fuero sindical, Catoira opuso las defensas de falta de acción y de jurisdicción, ahora rechazadas por el juez Sabatini.

Un Octogonal Esperado con Especial Interés

Los tres partidos restantes correspondientes a la jornada de apertura de la rueda final del Nacional 1975 pondrá frente a frente a rivales de suma paridad futbolística.

Por ejemplo en la cancha de Vélez Sársfield se medirán los equipos de River Plate y Talleres de Córdoba previéndose con toda lógica que el escenario será chico para albergar la cantidad de aficionados que asistirán para no perderse detalle alguno de este "plato fuerte" donde el siempre calificado River Plate campeón del último Metropolitano y ganador de la zona "A" tendrá que vérsela nada menos que con Talleres de Córdoba uno de los mejores exponentes del fútbol del interior del país como tantas veces lo ha evidenciado y prever un posible vencedor en este partido sería indiscutiblemente correr un riesgo porque los dos equipos se hallan en un mismo nivel para merecerlo.

Otro de los encuentros bravísimos de esta primera fecha lo sostendrán Atlético de Tucumán y San Lorenzo de Almagro, clasificados en la zona "B" y que se encontrarán en "El jardín de la República" en el estadio del club San Martín. Esto hace suponer con toda razón que Atlético tiene a su favor las mejores posibilidades para quedarse en posesión del triunfo. Pero no hay que olvidarse que San Lorenzo de Almagro a pesar de algunos tropezones es un conjunto de elementos de probada capacidad y que además no en vano ha llegado a la clasificación en su zona lo que permite anticipar entonces que la cosa no será tan fácil ni nada que se parezca para los tucumanos que debrán bregar quizás ms de lo habitual si quieren quedarse con los halagos de la victoria.

Y por último también allá en el norte del país en Jujuy el crédito local Gimnasia y Esgrima convertido en una de las positivas atracciones de este Nacional 1975 tratará de superar el primer obstáculo de esta jornada definitoria del torneo máximo del fútbol en el país. Su adversario será Témperley y estimamos avalando como corresponde los valores de los protagonistas de este partido que se disputará en la cancha de Altos Hornos Zapla que el conjunto albiceleste no tendrá mayores dificultades para salir airoso de este primer compromiso.

TENIS CRIOLLO

El Centro Deportivo Municipal Nº 16 "Las Flores Rosario Sur" ha organizado para los días 6, 7 y 8 de diciembre dos grandes torneos: uno de caballeros novicios y doble cadetes mayores de 17 años en conjunto y otro de cadetes menores hasta 14 años con valiosos premios.

Las inscripciones podrán efectuarse en la Asociación Rosarina de Tenis Criollo hasta el jueves 4 a las 21 horas.

Ajustado Triunfo de Santa Fe en el Certamen Juvenil de Básquet

Aunque con esfuerzo volvió a trinunfar la representación de Santa Fe en la rueda semifinal del décimosegundo campeonato argentino juvenil masculino de básquetbol, que se juega en nuestra ciudad y Cañada de Gómez.

La victoria lograda anoche fue ante su similar de Santiago del Estero quien le opuso mucha resistencia a lo largo de todo el partido. Bien pudo Santa Fe distanciarse en el marcador y ganar quizás por cifras holgadas como muchos creímos en determinado momento, pero la poca serenidad de sus integrantes permitió a los santiagueños realizar un esfuerzo y achicar los números llegándose a un final dramático en el que encontró gananciosos a Santa Fe 83 a 81, tras un parcial al cabo de los veinte minutos iniciales de 41 a 33 también a su favor.

Los árbitros de este encuentro fueron los señores Freixedes y Constantino y los equipos contaron con esta alineación y goleadores:

SANTA FE: Cereza 4, Mezio, Primo 8, De la Fuente 5, Bertolini 1, Eberhardt 8, Cignetti 13, Dentis 6, Caparrós 6, Cejas 6, Ceci 10 y Capobianco 16. Director técnico, Eduardo Neukirchen.

SANTIAGO DEL ESTERO: Ruiz 4, Navarro 12, Herrero 30, Nebro 8, Marconi, Ibarra 9, Zanni, Tarchini 6, Chara 2, Barrientos 5, Escobar 5 y Tapia. Director técnico, José D. Barrientos.

DEMAS MARCADORES

En los restantes encuentros correspondientes a la ronda semifinal se registraron estos marcadores: Córdoba 94, San Luis 66 (38-34); Tucumán 85, Salta 76 (48-39); Chaco 75, Capital Federal 74 (41-44); Entre Ríos 79, Jujuy 59 (40-25) y Corrientes 80, Mendoza 68 (42-35).

Con estos resultados cumplidas dos jornadas, las tablas en los grupos uno y dos han quedado compuestas de esta manera:

GRUPO I

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
Chaco	2	2	—	4
Tucumán	2	2	—	4
Córdoba	2	1	1	3
San Luis	2	1	1	3
Capital Federal	2	—	2	2
Salta	2	—	2	2

GRUPO II

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
Entre Ríos	2	2	—	4
Santa Fe	2	2	—	4
Corrientes	2	1	1	3
Sgo. del Estero	2	1	1	3
Jujuy	2	—	2	2
Mendoza	2	—	2	2

RONDA CONSUELO

En lo que hace a la ronda consuelo los resultados que se registraron fueron estos: Buenos Aires 69, Neuquén 41 (44-23); Misiones 91, La Rioja 60 (46-28) y Chubut 82, Río Negro 57 (43-33).

La tabla ha quedado así:

Equipos	J.	G.	P.	Pts.
Buenos Aires	2	2	—	4
Chubut	2	1	1	3
Misiones	2	1	1	3
Neuquén	2	1	1	3
Río Negro	2	1	1	3
La Rioja	2	—	2	2

HOY DIA DE DESCANSO

El día de hoy ha sido declarado de descanso, por lo que el certamen se reanudará en el día de mañana con la realización de estos encuentros: ronda consuelo, La Rioja v. Río Negro; Buenos Aires v. Misiones y Chubut v. Río Negro, mientras que por la zona semifinal jugarán: Tucumán v. San Luis; Chaco v. Salta; Córdoba v. Capital Federal; Jujúy v. Corrientes; Santa Fe v. Entre Ríos y Mendoza v. Santiago del Estero.

Venció Boca sin Biasutto y Domínguez

C. FEDERAL, 3. (Télam). — Boca Juniors derrotó anoche a Quilmes por cinco a uno en un partido amistoso disputado en el estadio de los "cerveceros".

El tanteador resulta por demás aclaratorio y justo por la neta superioridad tanto colectiva como individual del equipo de Boca que con esta victoria deja de lado las adversidades a que fue sometido en sus últimos partidos.

La presencia de Potente bien acompañado por Trobbiani y García Cambón fueron por demás suficientes para doblegar a Quilmes que trabajó incansablemente pero que, en definitiva fue superado por un conjunto más ofensivo.

Contrariamente a lo anunciado el equipo de Boca Juniors no fue dirigido por Rogelio Domínguez ya que en su lugar salió al campo de juego el entrenador de la tercera división Bernardo Gandulla.

RUTA LIBRE

Se confirmó nuestro anticipo del último lunes: Carlos Alberto Pairetti correrá el Gran Premio de Turismo Carretera con el Chevrolet de Carlos Marincovich, piloto que no fue autorizado por los médicos a competir. Esta confirmación la hizo conocer la gente de General Motors a través de un comunicado oficial emitido en la víspera.

—.:—

Jorge Manarín, joven piloto de la localidad de Ricardone será el encargado de conducir la máquina de Limitada Santafesina de la Autopeña Jorge Arroyo, de San Lorenzo. Como siempre la parte mecánica será realizada por Sansón y sus colaboradores. Por su parte Oscar Larrauri, ex piloto de la unidad, podría pasar a integrar el equipo de Aldo Maurelli, de Totoras, aunque también estudia otro ofrecimiento de importancia.

—.:—

El domingo se desarrollará en las instalaciones del Club Unión, de Totoras, la competencia a total beneficio de los pilotos agrupados en la Limitada Santafesina. Las clasificatorias también se cumplirán el mismo día y con el mismo diagrama que las pruebas habituales que fiscaliza el San José Motor Club, dependiente de la Federación Regional Nº 4.

—.:—

También para éste fin de semana se llevará a efecto una jornada benéfica en Capitán Bermúdez. Será en las instalaciones del Club Celulosa Argentina, y estará reservada al motociclismo y karting, con la fiscalización de la Federación Regional de Carcarañá. El producto de esta realización será destinado a cubrir los gastos de internación y velatorio del desaparecido M. Palacios; como así también para el piloto Sardonio accidentado en la reunión del 23 en Casilda.

—.:—

Juan Pablo Zampa correrá las 6 Horas de APAT, en compañía de Eugenio Indalecio Breard. Todavía no hay definición en torno a la programación, ya que la gente de FAPAC quiere llevar al Turismo Nacional en doble jornada, para dedicar el domingo a Fórmula 2 y 4. Pero no existe hasta el momento un entendimiento en tal sentido.

RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY









PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







AGENTE SECRETO X-9 por BOB LEWIS

PUES VEA USTED, SEÑOR CORRIGAN, LA PRESIÓN DEL COMBUSTIBLE HA BAJADO DE PRONTO. POR SUERTE HAY UNA COLONIA CERCANA DONDE PODEMOS ATERRIZAR

¡QUE BUENO! ENRIQUE LLEGA PUNTUALMENTE. RODEEN EL HELICÓPTERO TAN PRONTO ATERRICE

Derechos Reservados.

TARZAN por E. RICE BORROUGHS








Copr. 1949 Edgar Rice Burroughs, Inc. Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

RAMONA por LINO PALACIO

TENGO UNA PRIMA QUE BUSCA TRABAJO...

¿NO PODRÍA EMPLEARSE EN LA CASA DE SU HERMANA?



